



Municipalidad Provincial de

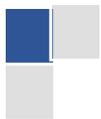
**Jauja**  
"Primera Capital del Perú"

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
JAUIA**

# **“INFORME FINAL DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024”**



Lic. **Ángel**  
*Huamán*  
ALCALDE



*“Un gobierno local a los ojos de todos”*

---

## Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. MARGO LEGAL.....	4
III. CONVOCATORIA.....	4
IV. I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - LOGROS Y/O METAS POR UNIDAD ORGÁNICA.....	4
V. ANEXOS .....	57



---

## I. INTRODUCCIÓN

La Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, en su Título III, aspectos generales de la Descentralización, dispone que los Gobiernos Locales deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, así como la conformación de espacios y mecanismos de consulta, concertación control, evaluación y rendición de cuentas. Asimismo, la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, específicamente en el artículo 148 del Título XII, transparencia fiscal y neutralidad política, señala que los Gobiernos Locales están sujetos a la norma de transparencia y sostenibilidad fiscal y a otras conexas en su manejo de recursos públicos.

En concordancia al párrafo anterior, el 20 de setiembre del 2023 se aprueba el Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Jauja mediante Ordenanza Municipal N° 018-2023-MPJ/CM; reglamento que tiene como objetivo establecer las pautas y mecanismos a seguir en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con la finalidad de promover y facilitar la participación democrática y responsable de los ciudadanos de la provincia de Jauja.

Mediante Decreto de Alcaldía N° 05-2024-A/MPJ de fecha 06 de mayo del 2024 se convoca a los ciudadanos, organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y otras de la provincia de Jauja a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, el cual se realizó el día 29 de mayo del presente año.

En la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 se mostró los principales logros, de la gestión de la Municipalidad Provincial de Jauja durante el periodo de enero a abril del año 2024, así como también se mostró las dificultades presentadas en la gestión liderada por el Lic. Ángel Huamán Mucha. Los logros obtenidos se presentaron a nivel de unidades orgánicas como: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Desarrollo ambiental y Fiscalización, Gerencia de Turismo y Cultura, Gerencia de Desarrollo Económico y Social, Gerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria, Oficina de Seguridad Ciudadana, Oficina de Defensa Civil, Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural así como Alcaldía.



---

## II. MARGO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 27658 - Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo 004-2013-PCM - Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Ordenanza Municipal N° 018-2023-MPJ/CM.
- Decreto de Alcaldía N° 05-2024-A/MPJ.

## III. CONVOCATORIA

La Municipalidad Provincial de Jauja en cumplimiento al Reglamento de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 018-2023-MPJ/CM se aprobó el Decreto de Alcaldía N° 005-2024-A/MPJ con el cual se convoca a los ciudadanos, organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y otras de la provincia de Jauja a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, el cual se realizó el día 29 de mayo del presente año.



Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Primera Capital del Perú

### Convocatoria

# I AUDIENCIA PÚBLICA

Rendición de cuentas **2024**

## 29 DE MAYO

🕒 9:00 a.m. 📍 Local: Terminal Terrestre

Lic. **Ángel Huamán**  
ALCALDE

“Un Gobierno Local a los **Ojos de Todos**”

## IV. I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - LOGROS Y/O METAS POR UNIDAD ORGÁNICA




# 1 AUDIENCIA PÚBLICA

Rendición de cuentas 2024

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE

Un Gobierno Local a los Ojos de Todos




# GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE

Un Gobierno Local a los Ojos de Todos





## PROVINCIA DE JAUJA

SUPERFICIE 3,749.1 KM<sup>2</sup>

POBLACIÓN CENSADA 83,257

FUENTE: INEI - Censos Nacionales, 2017

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE

Un Gobierno Local a los Ojos de Todos




### PIM VS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Categoría	PIM	Ejecución
ACTIVIDAD	13,666,586	12,987,999
INVERSIÓN	12,267,592	5,500,151
TOTAL	25,934,178	18,488,900



## REI 2023 TERCER TRAMO

	PIA	PIM	AVANCE % - PIM
ACTIVIDAD	11,394,734	13,666,586	95%
INVERSIÓN	8,127,605	12,267,592	44.80%
TOTAL	19,522,339	25,934,178	71.30%

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE

Un Gobierno Local a los Ojos de Todos



## REI 2023 - TERCER TRAMO

### METAS ESTABLECIDAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

ENTIDAD	Detalle de la meta	META 1	META 2	META 3
01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA	% del PIM devengado (Monto devengado de inversiones al 31/12/2023 entre el total del PIM de inversiones al 30/11/2023)	28%	30%	32%

**META MEF CUMPLIDA**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0023-2023-EF/50.01

### RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN

PIM DE INVERSIONES AL 30.11.2023	MONTO DEVENGADO DE INVERSIÓN AL 31.12.2023	% DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES	CUMPLE META 1	CUMPLE META 2	CUMPLE META 3
12,227,963.00	5,480,336.00	45%	Cumple	Cumple	Cumple

Resolución Directoral N° 0015-2024-EF/50.01

**D.S. N° 020-2024-EF**  
**S/ 32,751**

**Un Gobierno Local a los Ojos de Todos**

## PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL - PI 2023

TRAMO I	META CUMPLIDA	
Compromiso 2: Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial	✓	D.S. N° 159-2023-EF <b>S/ 289,282</b>
TRAMO II	META CUMPLIDA	
Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses	✓	D.S. N° 070-2024-EF <b>S/ 491,888</b>
Compromiso 2: Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial	✓	
Compromiso 3: Implementación de un Sistema Integrado de Residuos Sólidos Sostenible	✓	

**S/ 781,171**

**Un Gobierno Local a los Ojos de Todos**

## EJERCICIO FISCAL AÑO 2024

### TIPOS DE RUBRO

RUBRO	PIM	PIA
00: R.O.	3,785,230	0,396,110
07: FONCOMUN	8,860,698	9,259,448
18: CANON Y SOBRECANON	5,906,101	2,738,221
09: RDR	2,343,890	2,458,465
08: LM	1,011,236	972,900

### PIM VS EJECUCION PRESUPUESTAL

CATEGORIA	PIM	EJECUCION
ACTIVIDAD	14,042,289	4,152,252
INVERSION	10,821,191	3,331,394
TOTAL	24,863,480	5,460,094

ACTIVIDAD	PIA	PIM	AVANCE % - PIM
ACTIVIDAD	13,316,407	14,042,289	29.6%
INVERSION	8,552,412	10,821,191	12.10%
TOTAL	21,868,819	24,863,480	22.00%

**Un Gobierno Local a los Ojos de Todos**

## GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**Lic. Ángel Huaman ALCALDE**

**Un Gobierno Local a los Ojos de Todos**





## GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones vigente, es un órgano ejecutivo, responsable de los procesos y actividades de organizar, normar, ejecutar, coordinar y controlar la captación de los ingresos que tiene la municipalidad por diversos conceptos de tributos y otras rentas de competencia municipal o que fueron encargados por ley.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## NOTIFICACIÓN DE CUPONERAS 2024

- Con el fin de informar a los contribuyentes la liquidación de pagos de Impuesto Predial y arbitrios municipales **2024** se realizó la notificación de **6,218** cuponeras durante el mes de febrero.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## APERTURA DE LA CAMPAÑA TRIBUTARIA 2024

- Mediante esta campaña se dio inicio al cobro del impuesto predial y arbitrios municipales correspondiente al periodo 2024 otorgando el beneficio del **40 %** de descuento en arbitrios municipales para incentivar el cumplimiento del pago; el cual estuvo vigente hasta el 27 de marzo de 2024 en merito a la **ORDENANZA MUNICIPAL N° 022-2023-MPJ**.

¡HAY UN BENEFICIO!

**40% de descuento** en arbitrios municipales del año 2024.

**¡HAY UN BENEFICIO!**

**29 MARZO**

**CAMPAÑA TRIBUTARIA AÑO 2024**

Con el pago de sus impuestos contribuyas con el desarrollo de nuestra ciudad.

¡No espere el último momento y aproveche el siguiente beneficio!

Beneficio: **40%** en arbitrios municipales del año 2024.

Entiéndalo: contribuyentes que se benefician y cumplen con el pago de su impuesto predial y arbitrios municipales antes o a 29 de marzo del presente año.

¡Ugap! **Un Gobierno Local a los Ojos de Todos!**

¡Ugap! **Un Gobierno Local a los Ojos de Todos!**



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## NOTIFICACIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS

- Con el fin de requerir el pago de las obligaciones tributarias se realizó la notificación de Ordenes de Pago y Resoluciones de Determinación teniendo un aproximado de **7155** valores emitidos y notificados entre principales y medianos contribuyentes.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## CAMPAÑA DE AMNISTÍA TRIBUTARIA



- Incentivar el cumplimiento y reducir el índice de morosidad de las obligaciones tributarias mediante la aprobación de beneficios tributarios (O.M. N° 004-2024-MPI) se dio inicio a la campaña de amnistía tributaria denominada “PONTE AL DÍA 2024” la cual entro en vigencia desde el 01 de abril y culmina el 31 de mayo de 2024.
- Elevar el nivel de recaudación generando conciencia tributaria que a su vez asegurará el cumplimiento del **Compromiso 2**: Mejorar los niveles de recaudación del Impuesto Predial establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ya que de acuerdo a la ficha técnica el plazo para cumplir con el **Tramo I** es hasta el 31 de Mayo de 2024 en el que se debe de alcanzar el **umbral mínimo del 20.9%** o **máximo del 24.0%** del Indicador 2.1: “Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente”.



“Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”

## FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA



LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA TRABAJA PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO, ASEGURANDO QUE TODOS LOS CONTRIBUYENTES SEAN TRATADOS DE MANERA JUSTA Y EQUITATIVA

TIENE COMO OBJETIVO AMPLIAR LA BASE TRIBUTARIA A TRAVÉS DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN QUE VERIFIQUEN EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS TRIBUTOS QUE ADMINISTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA; PARA ELLO SE BRINDA LAS FACILIDADES QUE EL CASO AMERITE.

LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DE ENERO A ABRIL PARA EL MENCIONADO FIN SON LAS SIGUIENTES:



“Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”

## FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA



	META ANUAL (CONTRIBUYENTES)	EJECUTADO ENERO A ABRIL 2024 (CONTRIBUYENTES)	% DE AVANCE
INDUCCIÓN DEL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	137	75	54.74%
Comunicación con esquelas a pensionistas y adultos mayores que no cumplen con el requisito para ser beneficiados con la deducción de 50 UITs de la base imponible para el pago del impuesto predial	37	18	
Comunicación con Esquelas a propietarios que declaran mal o no presentaron su declaración jurada	100	57	
FISCALIZACIÓN O INSPECCIÓN A CONTRIBUYENTES OMISOS, EVASORES Y/O SUBVALUADORES DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	386	178	46.11%
Ejecutar en plan anual de fiscalización tributaria	254	60	
Apoyo con inspecciones oculares en campo en procedimientos de Rectificaciones Prediales	72	36	
Apoyo en rellenado de declaraciones juradas para inscripción predial con inspección ocular	60	82	

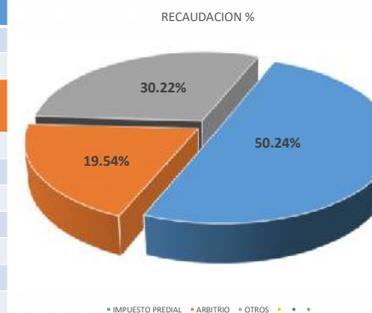


“Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”

## RECAUDACIÓN ENERO - ABRIL 2024



IMPUESTO PREDIAL	439,832.56	50.24%
EFA	121,418.19	
2024	318,414.37	
ARBITRIOS	171,073.64	19.54%
LIMPIEZA PUBLICA	93,545.73	
EFA	30,546.12	
2024	62,999.61	
PARQUES Y JARDINES	35,212.45	
EFA	14,950.69	
2024	20,261.76	
SERENAZGO	42,315.46	
OTROS	264,488.50	30.22%
TOTAL	875,394.70	100.00%



## ARBITRIOS MUNICIPALES



BRECHA DE RECAUDACION				
	COSTOS 2023	RECAUDACION 2023	BRECHA RECAUDACION	%
LIMPIEZA PUBLICA	1,327,065.56	124,840.53	1,202,225.03	9.41
PARQUES Y JARDINES	199,882.94	46,385.06	153,497.88	23.21
SERENAZGO	959,449.40	47,308.62	912,140.78	4.93
	2,486,397.90	218,534.21	2,267,863.69	8.79



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## IMPUESTO PREDIAL



INDICE DE MOROSIDAD -2023-2024			
AÑO	TOTAL EMITIDO	IMPUESTO PAGADO	% MOROSIDAD
2023	1,751,816.05	706,319.24	59.68
2024	1,912,486.07	423,867.84	77.84



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2024



- COMPROMISO 2 "MEJORA DE LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL"

	META	MES	EJECUTADO	% AVANCE	SALDO
I TRAMO 20.9%	399,709.59	MAYO	423,905.41	106.05	(24,195.82)
II TRAMO					
EMISION INICIAL	1,912,486.07				



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL Y FISCALIZACIÓN

Lic. Ángel Huamán  
ALCALDE

Un Gobierno Local a los  
Ojos de Todos



## LOGROS – OEFA



### SANCIÓN

- Con **OFICIO N° 450-2023-OEFA/DFAI**, Remite el Informe Final de Instrucción con una multa de 298.142 UIT (1,535,431.3 soles)



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### DESCARGO

- Realizando los descargos correspondientes y en tiempos programados. El OEFA y la Municipalidad provincial de Jauja firman un **ACTA DE COMPROMISO N° 006-2024/OEFA/DSIS-CRESR**, donde la Municipalidad se compromete a ejecutar tres compromisos.



## FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

- La Municipalidad Provincial de Jauja firmo el convenio para la implementación de equipos de monitorio ambiental
- Acuerdo de Concejo N°027-2024-CM/MPJ, Donde se aprueba la firma de convenio.
- El día 22 de abril el Gobierno Regional de Junín hace la entrega de los equipos de monitoreo ambiental.

## RESERVA DE BIOSFERA BOSQUES DE NEBLINA SELVA CENTRAL



- La municipalidad Provincial de Jauja viene participando activamente en las Actividades que viene realizando para impulsar la Reserva de la Biosfera Bosques de Neblina Selva Central.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### PROVINCIAS Y DISTRITOS QUE LO CONFORMAN

Provincias	Distritos
Chanchamayo	San Ramón
	Pichanaqui
	Perené
	San Luis de Shuaro
	Vitoc
Satipo	Chanchamayo
	Pampa Hermosa
Concepción	Cochas
	Mariscal Castilla
	Comas
Tarma	Huasahuasi
	Palca
Jauja	Monobamba
Junin	Ulcumayo

## FIRMA DE CONVENIO Y RECEPCIÓN DE EQUIPOS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA LA PROVINCIA DE JAUJA



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## TRASFORMACIÓN DE MADERA ASERRADA EN MUEBLES



Trasferencia de madera, transformación y entrega de muebles a los beneficiarios de la provincia de Jauja (COMEDORES POPULARES)



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## BARRIDO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



### RUTAS DE BARRIDO

- El servicio de barrido se realiza en el horario de 5:00am – 1:00pm, de lunes a viernes.
- Se realiza el barrido en 43 km lineales por día en vías pavimentadas y 5.7 km por día en vías no pavimentadas

- Zona N°1 (3.7 km)
- Zona N°2 (3.9 km)
- Zona N°3 (3.8 km)
- Zona N°4 (4 km)
- Zona N°5 (3.4 km)
- Zona N°6 (4.2 km)
- Zona N°7 (3.6 km)
- Zona N°8 (3.6 km)
- Zona N°9 (3.6 km)
- Zona N°10 (3.5 km)
- Zona N°11 (3.6 km)
- Zona N°12 (3.9 km)
- Zona N°13 - Tarde (3.8 km)



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## IMÁGENES DE BARRIDO DE ALGUNAS ZONAS



ZONA 6



ZONA 8



ZONA 1 TARDE



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



# RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SE REALIZA CON 3 COMPACTADORES EN LOS HORARIOS Y RUTAS SIGUIENTES

- RUTA N°1 (1:00 pm-9:00pm) Norte a Sur
- RUTA N°2 (1:00pm-9:00pm) Este a Oeste
- RUTA N°3 (1:00pm-9:00pm) Barrio Porvenir
- RUTA N°4 (5:00am-1:00pm) Mercados, puntos críticos y los residuos de barrido.

MES	TOTAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS	TOTAL DE RESIDUOS RECOLECTADOS AL DÍA
ENERO	528.10 Tn	28.30Tn
FEBRERO	528.36 Tn	28.70 Tn
MARZO	528.75 Tn	28.94 Tn
ABRIL	529.23 Tn	29.05 Tn



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# IMÁGENES DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN



Ruta 1 de recolección



Ruta 2 de recolección



Ruta 3 de recolección



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN LA PROVINCIA DE JAUJA CON LA PARTICIPACIÓN DEL COMANDO BATALLÓN CONTRA TERRORISTA N°311



Jr. Ayacucho



Jr. Tarapaca



Jr. San Martín



Durante la campaña de limpieza

Durante la campaña de limpieza

Av. Francisco Carle



Durante la campaña de limpieza



Después de la campaña de limpieza



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS



BARRIDO DE LA AV. LUIS BARDALES, EN TOTAL 1.6 Km LINEALES

Antes



Después



Antes



Después



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS



Limpieza de la vía del jirón Junín en un total de 0.8 Km lineales. Así mismo, se realizó la limpieza del canal Fluvial del Jr. Junín



\*Imágenes durante la jornada



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## PROGRAMA DE INCENTIVOS 2024: COMPROMISO 3



"IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS"

INDICADORES CORRESPONDIENTES A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA	CORTE I	CORTE II
3.2. PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGANICOS MUNICIPALES VALORIZADOS	32.274 Tn 2.43%	21.516 Tn 1.62%
3.3. PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGANICOS MUNICIPALES VALORIZADOS	25.712 Tn 0.79%	17.141 Tn 0.53%
3.4. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS RECUPERADOS MANTENIDOS, PUNTOS CRÍTICOS ERRADICADOS	15 PUNTOS CRÍTICOS RECUPERADOS	15 PUNTOS CRÍTICOS RECUPERADOS
3.5. PORCENTAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DISPUESTOS CON CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS DE OPERACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	315.797 Tn 5.56%	631.595 Tn 11.11%

## PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS POR EL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - OEFA



CODIGO	N°	DIRECCIÓN	ESTADO
120401-1	1	Avenida Aviación y Francisco Carle.	Crítico Recuperado
120401-2	2	Plazuela Porvenir.	Crítico Recuperado
120401-3	3	Riachuelo Tajamar entre José Olaya y Huarancayo.	Crítico Recuperado
120401-4	4	Jirón Huarancayo y Bruno Terreros.	Crítico Recuperado
120401-5	5	Jirón Teniente Coronel Domingo Martínez.	Crítico Recuperado
120401-6	6	Avenida Huarancayo y riachuelo Tajamar.	Crítico Recuperado
120401-7	7	Prolongación Colina y Salaverry.	Crítico Recuperado
120401-8	8	Jirón José Gálvez y jirón Acolla.	Crítico Recuperado
120401-9	9	Jirón Anibal Motto Vivanco y jirón Manco Cápac.	Crítico Recuperado
120401-10	10	Jirón Anibal Motto Vivanco y jirón Manco Cápac.	Crítico Recuperado
120401-11	11	Avenida Evitamiento cruce con Pancán.	Crítico Recuperado
120401-12	12	Avenida Evitamiento y Jacinto Ibarra.	Crítico Recuperado
120401-13	13	Avenida Evitamiento y riachuelo Tajamar.	Crítico Recuperado
120401-14	14	Jirón Huáscar y Sucre.	Crítico Recuperado
120401-15	15	Escalinatas de la avenida Tarma.	Crítico Recuperado
120401-16	16	Avenida Clodoaldo Espinoza Bravo.	Crítico Potencial
120401-17	17	Intersección entre el jirón Tacna con el jirón Bolognesi.	Crítico Potencial
120401-18	18	Intersección entre el jirón Tarapaca con el jirón Tacna.	Crítico Potencial
120401-19	19	Avenida Tarma y avenida Mariscal Castilla.	Crítico Potencial
120401-20	20	Primera cuadra del jirón Ayacucho.	Crítico Potencial

## TRABAJOS DE LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS



SE RECOLECTÓ UN TOTAL DE 2.5 TN DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS



- Av. Aviación
- Jr. Acolla
- Av. Evitamiento
- Av. Clodoaldo Espinoza
- Jr. Huáscar



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS MUNICIPALES



CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES RECOLECTADOS

MES	RESIDUOS APROVECHABLES RECOLECTADOS
ENERO	10.758 Tn
FEBRERO	11.256 Tn
MERZO	10.945 Tn
ABRIL	10.758 Tn



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES



MES	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS	VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS
ENERO	26.01 Tn	8.43 Tn
FEBRERO	26.38 Tn	8.49 Tn
MARZO	26.92 Tn	8.80 Tn
ABRIL	34.46 Tn	9.141 Tn



23 abr 2024 11:22:45  
181.446182.8696286  
JU-898  
Jauja  
Junín



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



Se realizó trabajos de delimitación del área de disposición final de los Residuos Sólidos en el Botadero Macon



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



La disposición final de los Residuos Sólidos se realiza en el botadero Macon



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



Se realiza con una frecuencia mínima de una vez por semana el esparcido, nivelación y coberturado de los residuos sólidos municipales dispuestos en el botadero Macon.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



Se realiza con una frecuencia mínima de una vez por semana la desinsectación de los residuos sólidos municipales dispuestos en el botadero Macon.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## EMBELLECIMIENTO DEL ORNATO, PARQUES, JARDINES Y/O ÁREAS VERDES



SEMBRADO DE ESPECIES FORESTALES Y ORNAMENTALES



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## EMBELLECIMIENTO DEL ORNATO, PARQUES, JARDINES Y/O ÁREAS VERDES



Mantenimiento de áreas verdes

- ✓ Podado de Gras y árboles ornamentales.
- ✓ Contorneo de áreas verdes.
- ✓ Traslado y disposición de maleza.



## EMBELLECIMIENTO DEL ORNATO, PARQUES, JARDINES Y/O ÁREAS VERDES



**Mantenimiento de áreas verdes**

- ✓ Plaza de Armas.
- ✓ Muelle Vera
- ✓ Ricardo Palma.
- ✓ Parque 9 de octubre

- ✓ Av. Mariscal Castilla, Luis Bardales.
- ✓ Barrio Hurancayo, Cruz de Espinas.

Antes



Después




"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## CAMPAÑA DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, SOPORTE DEL INPE



**ÁREAS INTERVENIDAS:**

- ✓ Av. Luis Bardales.
- ✓ Jr. Ayacucho
- ✓ Plaza de Armas.
- ✓ Av. Tarma




"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## PLAN EDUCCA



**ACREDITACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES (nivel inicial, primaria y secundaria):**





"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



# GERENCIA DE TURISMO Y CULTURA



**Lic. Ángel Huamán**  
ALCALDE

Un Gobierno Local a los Ojos de Todos





# AREA DE EDUCACION Y CULTURA

# PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DE LA PROVINCIA

El 05 de febrero de 2024 se realizó el lanzamiento del Carnaval Jaujino en el Ministerio de Cultura, donde participaron los residentes Jaujinos de la ciudad de Lima.



- Durante los primeros meses del presente año, sea recibido la visita 14 622 turistas, superando al año pasado que solo se tuvo 8 008 turistas.



# REGLAMENTACIÓN DE LA ZONA MONUMENTAL

- Desde febrero se viene desarrollando un trabajo coordinado con la Dirección Desconcentrada de Cultura Junín, Dirección de Turismo y Comercio Exterior DIRCETUR Junín. Para la elaboración de el Reglamento de Uso de la Zona Monumental.



El objetivo principal es la protección del patrimonio material de los inmuebles de la Provincia de Jauja.



## DECLARACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DE LA HUAYLIGIA EN LA PROVINCIA DE JAUJA



Con Resolución Viceministerial N°000019-2024-VMPCIC/MC de fecha 22 de enero del 2024 se declara a la danza la "Huayligia" como Patrimonio Cultural de la Nación.

Con este significativo reconocimiento se beneficiaron los siguientes Distritos

- Ataura
- Yauli
- Janjaillo
- Huertas
- Tunanmarca
- Acolla
- Ricrán
- Chunán
- Huaripampa
- Pomacancha
- Marco
- Parco
- Muquiyauyo
- Paca



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## MESA TÉCNICA PARA EL PROCESO DE DECLARACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD DE LA TUNANTADA



En coordinación con el Ministerio de Cultura se desarrollo la primera capacitación para el proceso de postulación de la Tunantada como patrimonio Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO, donde participaron el Distrito de Yauyos con sus **36 Instituciones Tunanteras** y **los 20 Distritos** donde se danza la Tunantada.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## AREA DE DEPORTE



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## ACADEMIA DEPORTIVA MUNICIPAL 2024



El los meses enero y febrero se desarrolló con éxito la academia deportiva municipal 2024, teniendo la participación aproximadamente de 180 niños y adolescentes.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MONUMENTAL



En coordinación con la EPS Jauja se viene realizando la instalación del desagüe para un óptimo funcionamiento del Estadio Monumental.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## BIBLIOTECA MUNICIPAL



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## INAUGURACIÓN DE MODERNA SALA DE LECTURA INFANTIL Y JUVENIL "EDGARDO RIVERA MARTÍNEZ" EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "PEDRO MONGE CÓRDOVA"



Se inauguró la moderna sala de lectura infantil y juvenil que lleva el nombre de "Edgardo Rivera Martínez", uno de los máximos representantes de la literatura jaujina y del país, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal "Pedro Monge Córdova" de Jauja.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### PRESENTACIÓN DEL LIBRO (EL SABER DE TODOS LOS TUNANTEROS)



Con esta presentación de libro que reúne parte importante de las alocuciones que corresponden a los diversos personajes de nuestra tunantada.

Autor : Henoch Loaysa Espejo y Pablo Espejo Nuñez



### VISITA GUIADA AL SITIO ARQUEOLÓGICO DE SAN JUAN PATA, A CARGO DE "JULIO ESPEJO NÚÑEZ"

PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL "LOS APUS EN LA COMARCA DE LOS XAUXAS" Y SORTEO DE EJEMPLARES DEL LIBRO "LOS XAUXAS: SUS ORÍGENES. HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN SAN JUAN PATA, JAUJA" ENTRE LOS ASISTENTES



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**PROGRAMA DE VACACIONES ÚTILES "TAYTA MONGE"**

Se ha fomentado en los niños y jóvenes el interés por nuestra cultura, asimismo se les ha brindado respaldo para la mejora de su desempeño académico en el presente año escolar.




**TALLER DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EN STOP MOTION "ARTES VISUALES EN LA CASA DE TAYTA PEDRO"**

Estos talleres se orientaron hacia el campo de la fotografía y la animación virtual

**SAN VALENTÍN ENTRE LIBROS**

Se llevó a cabo una jornada cultural con ocasión del Día de San Valentín, dirigida a niños y adolescentes.



Lic. Ángel Huaman | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**



Lic. Ángel Huaman | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y PYMES**

**CAMPAÑA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO**

Se logró formalizar un total de 276 comercios, a los mismos que se entregaron sus licencias de funcionamiento de forma inmediata.



Lic. Ángel Huaman | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**MERCADOS Y FERIAS**

- Ordenamiento de los 23 Giros en la Feria Miércoles y Domingos .
- Se realizó la formalización de puestos y entrega de resoluciones a mas de 596 feriantes informales .
- Se implementó 06 policías Municipales más, para velar por el orden y la seguridad de la feria tradicional.
- Se realizó la actualización del Padrón de Feriantes de Miércoles y Domingos (2024) de los 23 giros comerciales, en coordinación con los presidentes de giro y Secretario General del Sindicato de Feriantes de Miércoles y Domingos.
- Se convocará a licitación y adjudicación de Puestos Vacantes en la Feria de Miércoles y Domingos .




Lic. Ángel Huaman | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"





- ## MERCADO MAYORISTA
- Se realizó el diagnóstico del Estado situacional del Mercado Mayorista .
  - Ordenamiento de los Puestos, con notificaciones.
  - Verificación de Puestos Observados Conjuntamente con la Junta Directiva del Mercado Mayorista para poder identificar las conducciones de los puestos .
  - Se realizará en el mes de Junio las Renovaciones de Contratos con los conductores que se encuentran al día en sus pagos .
  - Se realizó la colocación de 04 reflectores, para el mejoramiento de la Seguridad del Mercado.
- Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

- ## MERCADO MODELO
- Se realizó el diagnóstico del Estado Situacional del Mercado Modelo .
  - Se realizó la Renovación de Contratos a más de 44 Conductores de puestos
  - Se realizó 14 Adjudicación de PUESTOS VACANTES a nuevos conductores .
  - Se viene realizando Notificaciones de Deudas a mas de 50 conductores deudores desde el año 2017.
  - Se realiza constantes supervisiones a tiendas que se encuentra siendo conducidas por terceras personas.
  - Se viene trabajando en la transferencia de la Propiedad de la Municipalidad Provincial de Jauja por parte de COFOPRI.
- Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### POLICIA MUNICIPAL ATENCIÓN A LOS ADMINISTRADOS Y CIUDADANIA EN GENERAL

N°	ATENCIONES	RUBROS	LUGARES DE ESTABLECIMIENTOS	LOS	TOTAL
1.	ORIENTACIÓN Y EMISIÓN DE CARNET SANITARIO	RESTAURANTES EN GENERAL, VENTAS DE COMIDAS PREPARADAS, PANADERÍAS, SALON DE BELLEZA, MERCADOS, GIRO DE JUGOS, CARNES, VERDURAS, ABARROTES, COMIDASPREPADAS, GIROS ESPECIALES	CERCADO DE JAUJA.		301 CARNET SANITARIOS ATENDIDOS DE ENERO A ABRIL, LOS QUE MANIPULAN ALIMENTOS EL CONSUMO DIRECTO

Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



FISCALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE BIENES Y/O SERVICIOS PUBLICOS SUJETOS A REGULACIÓN			
N°	ACTIVIDADES OPERATIVA / TAREA	GIROS DE NEGOCIOS	LUGARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
1.	FISCALIZACIONES DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y/O DE SERVICIOS, FERIAS, MERCADOS Y VÍA PUBLICA	A CAFETÍN, 1 – CALZADOS, 4- VENTA DE CELULARES, 5- SALÓN DE BELLEZA, 5- BAZAR, 8- CERRAJERÍA, 3- AGENCIAS, 2- RAMPAS, 13- MULTISERVICIOS ,2-FERRETRIAS, 1- VIDRIERA, 1- REPUESTOS,1- MERCERÍAS, 2- ÓPTICA, 1- DENTISTA, 1- ARTESANÍA,2- COPIAS,1- LIBRERÍAS 10- HELADOS, 1- MECÁNICA, 2- HOSPEDAJE, 10- OFICINA DE ARQUITECTOS, 1- AGRO VETERINARI,1- VENTA DE BOLETOS, 1- ALQUILERES DE DISFRACES, 1- PLASTIQUERIA.	JR. AYACUCHO Y JUNÍN, JUNÍN , BRUNO TERREROS, LA CAHUIDE, 25 DE ABRIL, MARISCAL CÁCERES, JR. RICARDO PALMA, HUARANCAYO, DEL BARRIO EL PORVENIR, HUANCAYO, AV., TARMA, BOLÍVAR, 28 DE JULIO, VILLAREAL, MARISCAL CÁCERES, BRUNO TERREROS, FRANCISCO CARLE, AYACUCHO, ARZOBISPO DEL VALLE, AV. AVIACIÓN, TARAPACÁ, SALAVERRY, GRAU, PASAJE LIMA
2.		SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS ASEGURANDO EL CONSUMO HUMANO	LUGARES DE LOS ESTABLECIMIENTO
3.	ORDENAMIENTO Y CONTROL A LOS ESTABLECIMIENTOS Y EN LA FERIAS, MERCADOS, Y VÍA PUBLICA	GIRO ESPECIAL, 1- CAFETÍN ,1- PANADERÍA, 06- SALCHIPAPAS, 1- RESTAURANTES,22- BOGEGAS,8- BOTICAS, 1- VERDURA, 1- CONFITERÍA, 2- COMIDA, 1- FRUTA, 1- VENTA DE CARNE, 1- HELADOS, 1-	GRAU, JR. JUNÍN, SALAVERRY, BARRIO APAY, BOLOGNESI, JR. ACOLLA, JR. LETICIA, AV. TARMA, JUNÍN, FRANCISCO CARLE, GRAU, LUIS BARDALES, MOTTO VIVANCO, AV. EVITAMIENTO, SALAVERRY, LA LIBERTAD, HUANCAYO, BOLOGNESI Y RICARDO PALMA,, AYACUCHO, LA UNIÓN, MERCADO MAYORISTA, MERCADO MODELO, MARISCAL CÁCERES,
TOTAL DE INTERVENIDOS 129 INTERVENIDOS			

OPERATIVOS DIVERSOS, PREVENTIVOS Y SANCIONADORES A TODOS LOS GIROS COMERCIALES Y ESTABLECIMIENTOS			
N°	N° NOTIFICACIÓN de infracción MULTAS	GIROS DE NEGOCIOS OPERATIVOS DIVERSOS, DE CONSUMO DIRECTO, AL SER HUMANO, SANCIONADOS	LUGARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
1.	000950-0001219 ACTA DE FISCALIZACIÓN N° 001808-002085	RESTAURANTE, 20- BODEGA,20- KIOSCOS ESCOLARES,9- AVÍCOLAS,5 DE CONDIMENTOS, PANADERÍA,5- LICORERÍAS,2- POLLOS VENCIDOS, 5-JUGUERÍA, 1-CONFITERÍAS,4- GIRO ESPECIAL,4 POLLO BENEFICIADOS,5- VENTA DE PESCADO, 13-CARNE,1. JUGOS,2-	JR. CAHUIDE, AV. FRANCISCO CARLE, RICARDO PALMA, HUARANCAYO, MARISCAL CÁCERES, 25 DE ABRIL, JUNÍN, FRANCISCO PIZARRO, MERCADO MODELO, MARISCAL CASTILLA, JUAN VIZCARDO Y GUZMÁN, MERCADO MAYORISTA, BOLOGNESI, BARRIO SAN LORENZO, AYACUCHO, 28 DE JULIO, BOLÍVAR, BRUNO TERREROS,, TARMA, TARAPACÁ, GRAU, SALAVERRY, MUENTE VERA, RICARDO PALMA, MERCADO MAYORISTA, GRAU,
2.		OPERATIVOS DIVERSOS A TODOS LOS LOCALES COMERCIALES, FERIAS, MERCADOS Y VÍA PUBLICA. SANCIONADOS	LUGARES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
3.	000965-001191 ACTA DE FISCALIZACIÓN N° 001829-002063	FERRETERÍA, 12-BAZAR,12- CALZADOS, 7-AGRO VETERINARIAS, 4- DE BOTICA, 26-LICORERÍA,2-VIDRERIA, 1- DISTRIBUIDORA,1- PLASTIQUERÍA,11- MULTISERVICIOS,4-MERCERÍAS,1- VENTA DE CELULARES, 9-SASTRERÍA, 1-CLÍNICAS, 1-VULCANIZADORA,2- VENTA DE PASAJES, 6- ÓPTICAS,1- SALÓN DE BELLEZA,9- ALQUILERES DE TERNOS Y VESTIDOS,1- TIENDAS COMERCIALES DIVERSOS,15- HOSPEDAJES, 3-CERRAJERÍA,	JR. HUANCAYO, FRANCISCO CARLE, JR. 28 DE JULIO, MARISCAL CÁCERES, BRUNO TERREROS, JUNÍN, HUARANCAYO, RICARDO PALMA, AYACUCHO, SAN MARTÍN , SALAVERRY, GRAU. THUINZA ,RICARDO PALMA, 25 DE ABRIL, PLAZA LA LIBERTAD, CAHUIDE, TARMA, GRAU, COLINA, MERCADO MODELO, BOLÍVAR, MERCADO MODELO, HÉROE DE LA BREÑA, JR. HUANCAYO
TOTAL DE INTERVENIDOS 273 EN LA FISCALIZADOS			

**CAMAL MUNICIPAL**

SENASA



**Jauja**

**TOMA DE MUESTRAS**



ÁREA DE FAENAMIENTO DE LA CORTADORA



PARED DE ACERO INOXIDABLE

CAPACITACIÓN TEÓRICO Y PRÁCTICO



CAPACITACIÓN DEL PERSONAL MATADERO MUNICIPAL



CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS



ÁREA DE LAVANDERIA OLLAS, MESAS Y PAREDES(MAYOLICAS)



**SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**

- SE CONFORMÓ INSTANCIA PROVINCIAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – 2024.
- SE DESARROLLÓ LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA INSTANCIA PROVINCIAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – 2024.





Uc. Angel



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



- FERIA MULTI SECTORIAL EN COORDINACIÓN CON LA SUB PREFECTURA DE LA PROVINCIA DE JAUJA



- REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL PARA LA MEJORA DE LAS ACCIONES EN BENEFICIO DE LA PRIMERA INFANCIA.



- PRIMERA FERIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## COMPROMISO 1:



Mejora del estado nutricional y de salud de las gestantes y niños hasta los 12 meses de edad para la prevención de anemia.

CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS ACTORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE JAUJA Y DISTRITOS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE PLAN DE INCENTIVOS

- YAUYOS
- MASMA CHICCHE
- JANJAILLO
- CURICACA
- PACCHA
- SAUSA

- ACTUALMENTE SE TIENE UN AVANCE DEL 99% DE EJECUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE META DEL COMPROMISO 1.

DESCRIPCION DEL INDICADOR	MESES	CANTIDAD DE NIÑOS POR MES	PROGRESO	PORCENTAJE A CUMPLIR
Vistas Donatilizadas oportuna y correcta. Por niños menores de 1 año	Febrero	128	98%	99%
	Abril	128	99%	
	Mayo	126		



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

PCA

## ACTIVIDADES EJECUTADAS



- Se ejecuto la 1ra Capacitación programada a los 30 comedores populares con el apoyo del Hospital Domingo Olavegoya



- ▶ Se entregó la DONACIÓN DE MESAS Y BANCAS a los 30 Comedores Populares del convenio Interinstitucional



- ▶ Se realizó las supervisiones a los comedores populares en acompañamiento del comité de gestión



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## ENTREGA DE ALIMENTOS



MODALIDAD DE PANTBC

ENTREGA OPORTUNA DE CANASTAS COMPLETAS DE ALIMENTOS AL HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA PARA LOS PACIENTES CON TUBERCULOSIS.



MODALIDAD DE COMEDORES POPULARES

SE ENTREGA CADA TRIMESTRE LOS ALIMENTOS A LOS 30 COMEDORES POPULARES.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**SISFOH**

## EMPADRONAMIENTO DE HOGARES A SOLICITUD

Nº DE HOGARES EMPADRONADOS	Nº DE INTEGRANTES EMPADRONADOS	PROYECCIÓN A DICIEMBRE
158	476	500

La meta a empadronar es 500 hogares que puedan acceder a beneficios y programas social del Estado.

**EMPADRONAMIENTO MASIVO JAUJA 2024**

Nº DE HOGARES EMPADRONADOS	Nº DE INTEGRANTES EMPADRONADOS	PROYECCIÓN A JUNIO
1417	2957	1629 HOGARES EMPADRONADOS

La meta a empadronar a junio es de 1629 hogares que puedan acceder a beneficios y programas social del Estado.

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**DEMUNA**

## RECEPCIÓN DE CASOS DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE 2024

**CASOS:** SE RECEPCIONO UN TOTAL DE 24 CASOS EN DEMUNA Y 4 DERIVADOS DE LA FISCALIA Y/O MODULO BASICO DE LA JUSTICIA. SE TIENE UN TOTAL DE 28 EXPEDIENTES, DONDE SE DIVIDE EN TIPOS DE VIOLENCIA:

- PSICOLÓGICA:** ENTRE LOS CASOS PROPIOS RECEPCIONADOS POR LA DEMUNA Y DERIVADOS DE OTRAS INSTITUCIONES TENEMOS UN TOTAL DE 18 DE CASOS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA
- FÍSICA:** ENTRE LOS CASOS PROPIOS RECEPCIONADOS POR LA DEMUNA Y DERIVADOS DE OTRAS INSTITUCIONES TENEMOS UN TOTAL DE 02 DE CASOS DE VIOLENCIA FÍSICA
- CONCILIACIÓN:** ENTRE LOS CASOS PROPIOS RECEPCIONADOS POR LA DEMUNA se tiene un total de 08 CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS 2024

Se realizó capacitación a los alumnos del 3,4 y 5 de secundaria los centros educativos JUAN MÁXIMO VILLAR Y SAN JOSÉ DE JAUJA

Se realizó el reencuentro del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes- CCONNA en la ciudad de Huancayo

Se realizó la III edición presencial del curso de defensores y defensoras del niño, niña y adolescente

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL**

### ACTIVIDAD 1: Matrimonio masivo Comunitario 2024:

Por los 490º años de aniversario, la oficina de registro del estado civil organizo con gran satisfacción la unión de 25 parejas, que formalizaron su vínculo conyugal y agilizar el trámite documentario.

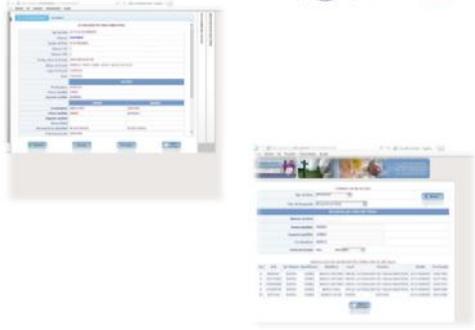
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**ACTIVIDAD 2:**

**2. Emision de Partidas Digitalizadas:**

- QUE LA FECHA SE VIENE EMITIENDO LAS PARTIDAS DE MANERA RAPIDA Y OPORTUNA YA QUE SE ENCUENTRAN DIGITALIZADAS, PARA QUE LOS USUARIOS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIER REGION PUEDAN ADQUIRIR EN CUALQUIER PUNTO DE RENIEC.



Uic. Ángel Pizarro  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**CIAM**

- INSCRIPCIONES AL PROGRAMA DE PENSIÓN 65.
- 2023 – 150 usuarios
- A abril 2024 SE TIENE 214 USUARIOS (64 beneficiarios)
- SE REALIZÓ EL VII ENCUENTRO DE SABERES PRODUCTIVOS – JAUJA 2024 “MI ABUELO TESORO A CUIDAR”.
- DIÁLOGO DE SABERES PRODUCTIVOS



Uic. Ángel Pizarro  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**OMAPED**

**ACTIVIDAD 1:**

**ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LAS PCD A NIVEL PROVINCIAL**

Contamos con las Fichas de Vaciado de Datos de Personas con Discapacidad (PCD) con 413 usuarios.  
A la fecha se tiene actualizado a 114 Usuarios PCD.  
Existen PCDs con discapacidad física, visual, mental, sorderudez, multidiscapacidad, etc.

**ACTIVIDAD 2:**

**SOLICITUD PARA LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD**

Se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Hospital Domingo Olavegoya la emisión de los Certificados de Discapacidad.  
A la fecha se cuenta con 05 solicitudes presentadas del Cercado y distritos de la Provincia.  
Documento sumamente importante e imprescindible para acceder a Programas del Estado (CONTIGO).




Uic. Ángel Pizarro  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**ACTIVIDAD 3:**

**TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNET CONADIS EN EL APLICATIVO “MI REGISTRO EN TODO EL PERÚ”**

- A la fecha se entregaron 48 carnets en físico (similar al D.N.I.).
- La distribución fue:
  - Jauja: 08 carnets
  - Huamali: 01 carnet
  - Acolla: 01 carnet
  - Huaripampa: 01 carnet
  - Apata: 03 carnets
  - Marco: 01 carnet
  - Julcán: 01carnet
  - Janjaillo: 01 carnet
  - Llocllapampa: 01 carnet
  - Molinos: 01 carnet
  - Parco: 01 carnet
  - Leonor Ordoñez: 01 carnet
  - Paccha: 01 carnet
  - Monobamba: 01 carnet
  - Pancán: 01 carnet
  - Sausa : 22 carnets
  - Yauyos: 02 carnets
  - Tramitados y por recoger: 20



Uic. Ángel Pizarro  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



#### ACTIVIDAD 4:

#### OFICIOS DIRIGIDOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA CONTIGO – MIDIS – 25 nuevos usuarios de la Provincia

- Se cursaron oficios con todos los requisitos exigidos de las PCD, siendo éstos:
- Certificados de Discapacidad severa vigente.
- Formatos de afiliación (PC 1000).
- Clasificación socio-económica de pobreza o pobreza extrema.
- Que no reciban ningún ingreso provenientes del sector público o de la actividad privada.



14/09/2023 - 15:26

Registro: 2023-0016929 Clave: 9013

Este es un ejemplo de cómo se debería presentar el documento.

Consultas: <https://www.gob.pe/contigo>  
Teléfonos: (51) 1- 644-9006 Opción 1



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



#### ACTIVIDAD 5: VISITA DOMICILIARIA A PCD PARA AGILIZAR SU INCORPORACIÓN AL PROGRAMA CONTIGO

- Caso 1: Visita al domicilio de la PCD Silver Albert Huamán Quinto, ubicada en el Pasaje Las Flores N° 157 - Jauja, postrado en cama desde su diagnóstico: Cuadruplejía N.E.
- Resuelto e incorporado como Beneficiario del Programa Contigo a partir del PADRÓN I - 2024. Cuenta con autorización de cobro (madre Paulina Sabina Quinto de Huamán).

#### VISITA DOMICILIARIA

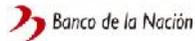


"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

#### ACTIVIDAD 6:

#### TRÁMITE PRESENCIALES Y APOYO A PCD EN LAS OFICINAS DE LA RENIEC Y/O BANCO DE LA NACIÓN

- Trámite a título gratuito para la obtención del DNI de la PCD adjuntando el Certificado de Discapacidad.
- Apoyo y acompañamiento a las PCD a las Oficinas del Banco de la Nación para la apertura de sus cuentas de ahorro y la entrega de sus tarjetas de débito.
- Caso 1: Beatriz Rocío, Alemán Mayta con DNI 20721689.
- Caso 2: Elva Teodolinda, Carhuancho Barzola con DNI 46095448.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



#### GERENCIA DE TRANSPORTE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Lic. Ángel  
Huamán  
ALCALDE

Un Gobierno Local a los  
Ojos de Todos



### Funcionamiento del TERMINAL TERRESTRE DE JAUJA

Municipalidad Provincial de **Jauja**

- Servicio de recaudación.
- Servicio de seguridad.
- Servicio de limpieza.
- Servicio de monitoreo de cámaras.

Uc. Ángel **Fluorocarbón** "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### Funcionamiento del TERMINAL TERRESTRE DE JAUJA

Municipalidad Provincial de **Jauja**

- Embarque y desembarque de buses Jauja-Lima.

Uc. Ángel **Fluorocarbón** "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### Funcionamiento del TERMINAL TERRESTRE DE JAUJA

Municipalidad Provincial de **Jauja**

EMBARQUE DE BUSES

EMBARQUE DE BUSES JAUJA - LIMA	
ENERO	1364
FEBRERO	1334
MARZO	727
ABRIL	957
<b>TOTAL</b>	<b>4382</b>

Uc. Ángel **Fluorocarbón** "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### Funcionamiento del TERMINAL TERRESTRE DE JAUJA

Municipalidad Provincial de **Jauja**

- Cómoda y moderna sala de espera para viajeros y visitantes.

Uc. Ángel **Fluorocarbón** "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"





**ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA DE MOTO LOCO CIRCUITO TURÍSTICO LAGUNA DE PACA**










**CAPACITACIÓN constante a los INSPECTORES DE TRANSPORTES**













 "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**CHARLAS de motivación a los INSPECTORES DE TRANSPORTES y evaluación constante de CONOCIMIENTOS**












 "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**REUNIONES DE PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN con representantes de asociaciones y empresas de transporte público y ENTIDADES PÚBLICAS**



- Formalización de paraderos de mototaxis y taxis.
- Reuniones con la PNP
- Participación en el COPROSEC.








 "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**REUNIONES DE COORDINACIÓN** de trabajo articulado con **TRANSPORTISTAS, MOTOTAXISTAS Y FERIANTES DE LOS DÍAS MIÉRCOLES Y DOMINGOS**




Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**FISCALIZACIÓN** a vehículos de **TRANSPORTE PÚBLICO**




Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**LUCHA FRONTAL** contra la Informalidad de **VEHÍCULOS MAYORES**

Fiscalización al transporte público formal e informal. • 02 turnos cubriendo las 16 horas del día.




Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**SANCIONES** a vehículos formales e informales en las **CATEGORÍAS M1 y M2**

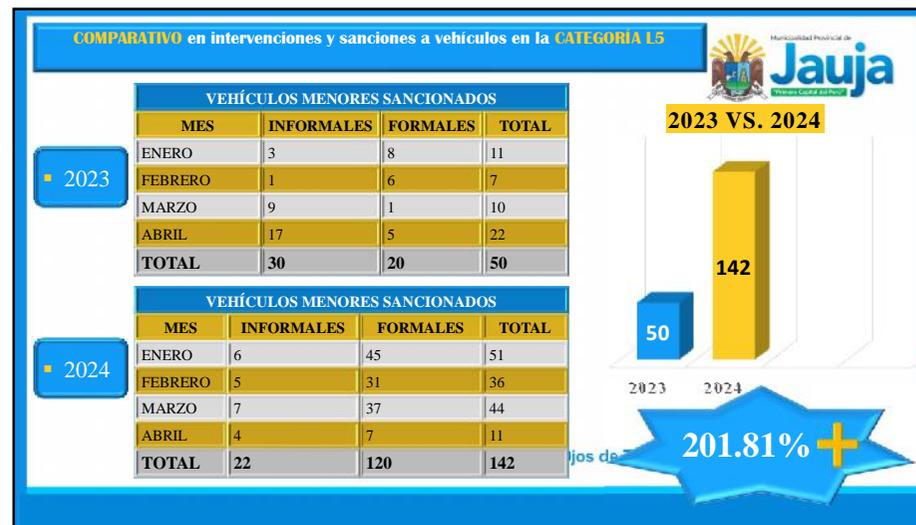
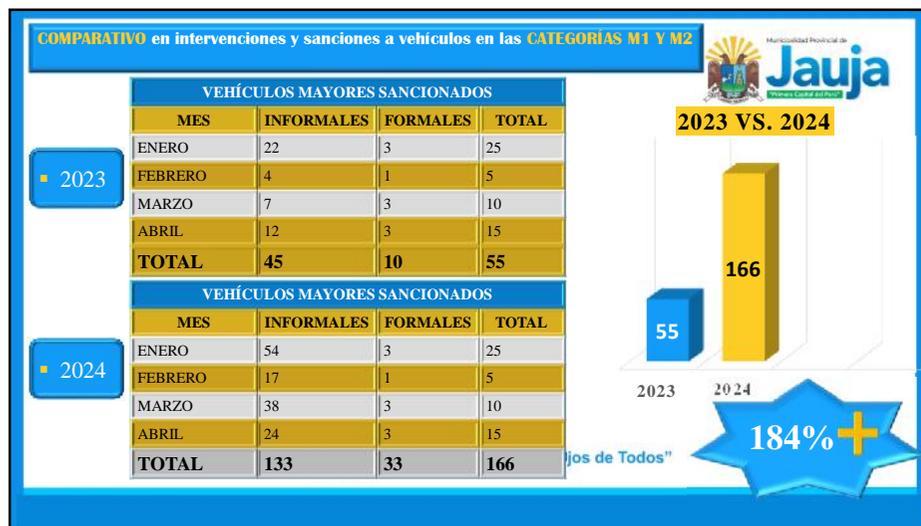


VEHÍCULOS MAYORES SANCIONADOS			
MES	INFORMALES	FORMALES	TOTAL
ENERO	54	3	25
FEBRERO	17	1	5
MARZO	38	3	10
ABRIL	24	3	15
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>33</b>	<b>166</b>



Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"





### SEÑALIZACIÓN de las vías del CERCADO DE JAUJA

Vía gestión con el apoyo de los transportistas. Pintado de veredas y aceras.

Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### RENOVACIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN de manera oportuna y eficiente a los TRANSPORTISTAS FORMALES DE JAUJA

RENOVACIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN	
CATEGORÍA	CANTIDAD
RENOVACIÓN M-1, M-2	249
RENOVACIÓN DE MOTOTAXIS	186
<b>TOTAL</b>	<b>435</b>

Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### SUSTITUCIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN de manera oportuna y eficiente a los TRANSPORTISTAS FORMALES DE JAUJA

SUSTITUCIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN	
CATEGORÍA	CANTIDAD
SUSTITUCIÓN M-1, M-2	82
SUSTITUCIÓN DE MOTOTAXIS	47
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>

Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

### LOGROS OBTENIDOS OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR B-II-B y B-II-C

LICENCIAS DE CONDUCIR		
CATEGORÍA	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
B-II-B	122	S/. 20,004.00
B-II-C	74	
REVALIDACIÓN	89	
DUPLICADO	16	
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	

Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"






  
**GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN AGRARIA**

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE
   
 Un Gobierno Local a los Ojos de Todos

“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO LECHERO DISTRITO DE JAUJA - PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNÍN PROYECTO MEJORAMIENTO GENÉTICO”




DATOS DEL PROYECTO	
CUI	Nº 2443371
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	27 DE FEBRERO DEL 2023
INICIO DE EJECUCIÓN PROYECTO	17 DE MAYO DEL 2023
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	16 DE MAYO DEL 2026
PRESUPUESTO DEL PROYECTO	S/. 1,509.000.00
PRESUPUESTO DEL 2024*	S/. 820,960.30

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE
   
 “Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”

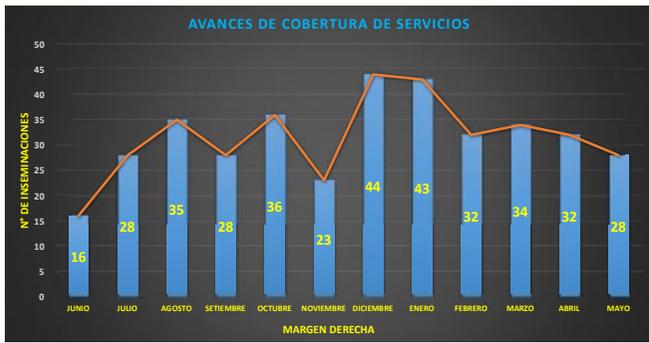
**Cuadro N° 01: Total de servicios realizados por mes en los 34 distritos de la provincia de Jauja**



N°	N° días	N° de servicios de IA/Mes*	Promedio de servicios/día
JUNIO	30	232	7.73
JULIO	31	263	8.48
AGOSTO	31	300	9.68
SETIEMBRE	30	229	7.63
OCTUBRE	31	269	8.68
NOVIEMBRE	30	246	8.20
DICIEMBRE	31	283	9.13
ENERO	31	268	8.65
FEBRERO	29	252	8.69
MARZO	31	259	8.35
ABRIL	30	221	7.37
MAYO**	31	293	9.45
<b>TOTAL</b>		<b>3,115</b>	

\*\*Parcial

**AVANCES DE COBERTURA DE SERVICIOS**



MES	N° DE INSEMINACIONES
JUNIO	16
JULIO	28
AGOSTO	35
SETIEMBRE	28
OCTUBRE	36
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	44
ENERO	43
FEBRERO	32
MARZO	34
ABRIL	32
MAYO	28

**Graficó N° 01: Total de servicios de inseminación artificial en el sector de la margen derecha**

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE
   
 “Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”



Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Uc. Ángel | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Uc. Ángel **Flórez**  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**Graficó N° 4:** Total de servicios de inseminación artificial en el sector del Valle de Yacus

Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Uc. Ángel **Flórez**  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



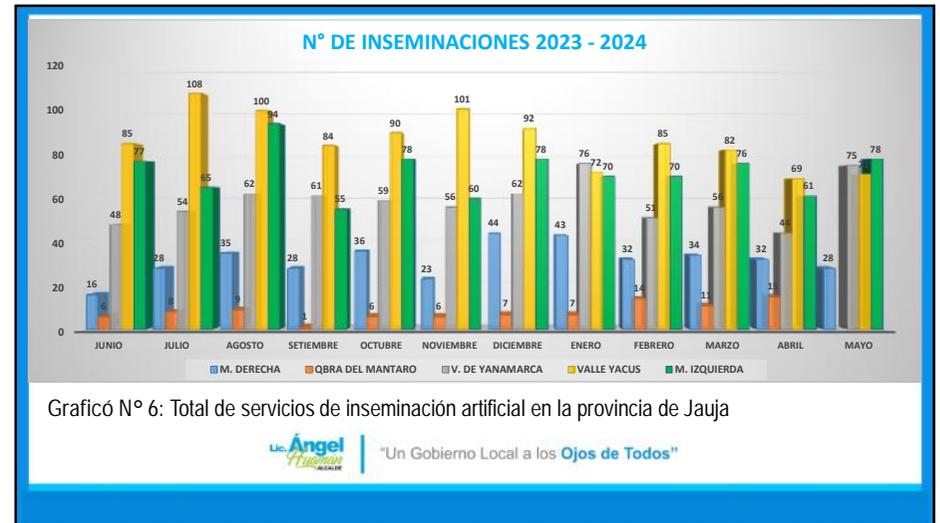
**Graficó N° 5:** Total de servicios de inseminación artificial en el sector de la margen izquierda





Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Uc. Angel  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"




Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Uc. Angel  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**Grafico N° 8:** geocalización de los servicios realizados en el ámbito de la provincia de Jauja

## VIVERO FORESTAL

Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

La Gerencia de Desarrollo y Promoción Agraria a través de la Sub Gerencia de Participación Ciudadana, coordinación distrital y centros poblados viene realizando trabajos con la Municipalidad Distrital de San Lorenzo, Agencia Agraria Jauja y la Institución Educativa Alipio Ponce Vásquez.

Se realizó la entrega de malla Rashell para la cobertura de la instalación esta servirá para la producción de plántones forestales las que servirán para forestar y reforestar nuestras comunidades campesinas, centros poblados, distritos, etc.



Uc. Angel  
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## QOCHAS - UEFSA



LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN AGRARIA HA VENIDO DESARROLLANDO TRABAJOS DE CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS DE AGUA DONDE SE PUEDEN EJECUTAR ESTE TIPO DE PROYECTOS.

MENCIONAR QUE SE HA ENVIADO LA IDENTIFICACIÓN DE 43 QOCHAS LAS CUALES ESTÁN EN EVALUACIÓN, PARA SU POSTERIOR EJECUCIÓN.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## CURSO DE CAPACITACIÓN



Se viene organizando una serie de cursos de capacitación dentro de la Gerencia con la finalidad de fortalecer las capacidades de nuestros productores y ganaderos de nuestra provincia.

Se llevó a cabo el CURSO – TALLER : "FORMACION DE PROVEEDORES DE ASISTENCIA TÉCNICA E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO BOVINO" – PROMEG NACIONAL – INIA.

Se está coordinando con Instituciones como ANA, INIA, SENASA, AGROVET MARKET; u otras Instituciones para la realización de Cursos que contribuyan con el desarrollo de nuestra provincia.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## FERIAS AGROPECUARIAS



LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN AGRARIA SE ENCARGA DE LA COORDINACIÓN Y APOYO DE FERIAS AGROPECUARIAS A LOS DISTRITOS DE NUESTRA PROVINCIA.

SE ASISTIÓ A LAS FERIAS DE LA GUINDA Y FESTIVAL DEL CUY EN CASACANCHA – DISTRITO DE SAN LORENZO, APOYO CON PREMIACIÓN PARA SU FERIA.

APOYO COYUNTURAL CON PREMIOS PARA LA FERIA AGROPECUARIA MASMACHICCHE – 2024.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## APOYO A COMUNIDADES CAMPESINAS



LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN AGRARIA VENIMOS TRABAJANDO CON NUESTRAS COMUNIDADES CAMPESINAS, BRINDANDOLES EL APOYO, ASISTENCIA TÉCNICA A NUESTROS PRODUCTORES, EN LA ÚLTIMA JORNADA SE ESTÁN REALIZANDO LOS BAÑOS SANITARIOS PARA SU GANADO. LA GERENCIA LES ESTÁ BRINDANDO LOS INSUMOS Y ASISTENCIA PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD.

- CENTRO POBLADO SACAS
- CENTRO POBLADO DE CHICCHE - AUQUICANCHA
- COMUNIDAD CAMPESINA DE LLACUARI
- COMUNIDAD CAMPESINA DE YURACANCHA



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## PROGRAMA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES



LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PROMOCION AGRARIA JUNTAMENTE CON EL INIA Y EL PROMEG NACIONAL VIENE REALIZANDO Y ENCAMINANDO EL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES, PARA LO CUAL YA SE HAN REALIZADO LA SELECCIÓN DE VACAS RECEPTORAS EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DE NUESTRA PROVINCIA.



Lic. Ángel Huaman ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## I CONCURSO REGIONAL DE CABALLOS DE PASO Y MARINERA A PIE



- SE REALIZÓ EL I CONCURSO DE CABALLOS DE PASO Y MARINERA, CONMEMORANDO EL 490 ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE JAUJA



Lic. Ángel Huaman ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## DÍA DE LA PAPA – DÍA DE LA LECHE



- SE VIENE REALIZANDO LAS COORDINACIONES CON LA AGENCIA AGRARIA JAUJA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, SE ESTÁ ORGANIZANDO EL FESTIVAL GASTRONOMICO DE LA PAPA, EXPOSICIÓN Y VENTA DE PAPA.
- PROMOVER EL CONSUMO DE LECHE FRESCA EN NIÑOS Y ADULTOS MAYORES, PARA ELLO SE ESTÁ ADQUIRIENDO LECHE FRESCA DE DIFERENTES PRODUCTORES, INSTITUCIONES PARA REGALAR A LA POBLACIÓN QUE SE DEN CITA A ESTA ACTIVIDAD.



Lic. Ángel Huaman ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**OFICINA SEGURIDAD CIUDADANA**

Lic. Ángel Huaman ALCALDE | Un Gobierno Local a los Ojos de Todos



# PATRULLAJE MUNICIPAL



El patrullaje municipal en el Perú es una medida de seguridad implementada por las municipalidades para asegurar la protección y vigilancia de los ciudadanos dentro de sus jurisdicciones.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# PATRULLAJE INTEGRADO



El patrullaje integrado en Perú es una estrategia de seguridad ciudadana que consiste en la colaboración entre la policía nacional y las autoridades locales para llevar a cabo patrullajes conjuntos en zonas de alto índice delictivo. En cumplimiento del Decreto Legislativo N°1316 que modifica la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# PATRULLAJE INTEGRADO



El patrullaje integrado esta vinculado a las actividades estratégicas de nuestro plan de acción de seguridad ciudadana PASC 2024, en la cual se ha fijado:



OBJETIVO ESTRATEGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACION POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPA

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024			2025			2026			2027								
		TRIM I	TRIM II	ANUAL															
Linea de acción B: Patrullaje																			
Ejecución de patrullaje municipal	Horas/h	3	6	6	3	24	3	6	6	3	21	3	3	6	3	3	6	6	24
Ejecución de patrullaje integrado	Horas/h	405	420	420	405	1680	405	450	420	405	1620	405	405	450	450	450	450	450	1800



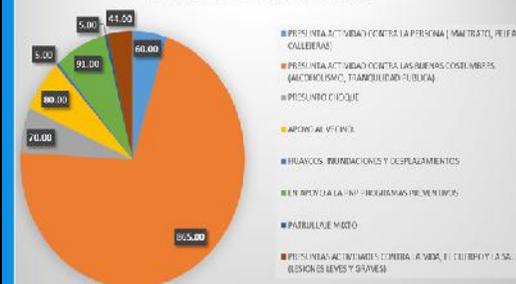
"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# PATRULLAJE INTEGRADO



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°0427-2024-IN

PRESUNTOS DELITOS Y FALTAS



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## AGENTES DE SERENAZGO



La Municipalidad Provincial de Jauja cuenta con un total de 23 Agentes de Serenazgo, quienes cubren 3 turnos de 8 horas, por lo que el patrullaje se realiza las 24 horas de manera ininterrumpida.



1 AGENTE X C/ 831 PERSONAS



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## MODALIDADES DE PATRULLAJE



PATRULLAJE A PIE

PATRULLAJE MOTORIZADO



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## PATRULLAJE MIXTO



Las JVSC son organizaciones sociales de base, integradas por agrupaciones de vecinos, que son promovidas, organizadas y capacitadas por la PNP en favor de la Seguridad Ciudadana. La entrega de los implementos se hizo al barrio Horacio Zevallos Gámez.



Venimos realizando el patrullaje mixto con los barrios activos que son:

- La Samaritana
- San Isidro de Apay
- Horacio Zevallos Gámez
- Cormis
- Cruz de Espinas



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## PROGRAMA BAPES



Se viene brindando el resguardo en el horario de ingreso y salida de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas de nuestra Provincia, realizando las coordinaciones para la conformación de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES).



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## CENTRAL DE MONITOREO



La Municipalidad Provincial de Jauja cuenta con la Central de Monitoreo, gracias al incentivo por el cumplimiento de metas que se ha realizado en años anteriores. Entre sus principales funciones se encuentran:

- **Monitorear la seguridad:** La central de monitoreo se encarga de vigilar la seguridad en lugares públicos, como parques, plazas y puntos de alta incidencia delictiva
- **Controlar incidentes y emergencias:** La central de monitoreo recibe y procesa llamadas de emergencia de los ciudadanos, coordinando la respuesta de los servicios de emergencia.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## OPERADORES DE LA CENTRAL DE MONITOREO



La Municipalidad Provincial de Jauja cuenta con 9 operadores de la Central de Monitoreo quienes cubren 3 turnos de 8 horas, por lo que el servicio se realiza las 24 horas de manera ininterrumpida.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## ESTADO DE LA CENTRAL DE MONITOREO



La Central de Monitoreo cuenta con 11 cámaras PTZ (aéreas) operativas.

A su vez cuenta con 15 cámaras estáticas operativas conocidas como Botón de Pánico.

La Central de Monitoreo se encuentra en un proceso de mantenimiento preventivo y correctivo para recuperar la señal de las cámaras inoperativas a causa del factor climatológico.

Se tiene proyectado la instalación 03 de cámaras omnidireccionales (360°) en puntos estratégicos de la jurisdicción.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## REAPERTURA DEL PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO II



Con fecha 8 de marzo del presente año, se realizó la reapertura del Puesto de Auxilio Rápido N°II ubicado en el barrio San Lorenzo. Se tiene previsto también la Reapertura del Puesto de Auxilio Rápido N°I, ubicado en el barrio Cormis.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## CONVENIO INTERINSTITUCIONAL



La Municipalidad Provincial de Jauja a firmado un convenio Interinstitucional con el IESTP “Marco” para que jóvenes de la carrera profesional de Computación e Informática realicen sus prácticas en la Central de Monitoreo lo cual permitirá su capacitación e intercambio de conocimientos.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## INSTALACIÓN DEL COPROSEC 2024



Se realizó la Instalación del COPROSEC 2024 con la participación de las autoridades y representantes de las diferentes Instituciones de la Provincia. Mediante Ley N° 27933



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## COMPROMISO 5



Parámetros mínimos a cumplir

km	minutos	ocurrencias
85	210	3



Clasificación	Grupo	%	Km
Grupo 1	1	75%	85
Grupo 2	2	70%	85
Grupo 3	3	60%	70
Grupo 4	4	55%	85
Grupo 5	5	55%	70
Grupo 6	6	55%	70
Grupo 7	7	75%	85
Grupo 8	8	55%	70

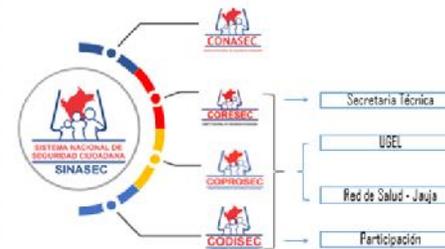


"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## CAPACITACIÓN A LOS CODISEC 2024



I Encuentro de CODISEC



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## CAPACITACIÓN ORGANIZADA POR EL COPROSEC



Con fecha 20 de marzo, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Jauja dio inicio a una capacitación dirigida al personal de Serenazgo de la provincia, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades en materia de seguridad ciudadana.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## CAPACITACIÓN EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ



Con fecha 2 de abril, se dio inicio a la capacitación a los Agentes de Serenazgo en las instalaciones del Batallón Contra Terrorista Domingo Ayarza N° 311. Esta capacitación fue de modo internado con una duración de 10 días.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Un Gobierno Local a los Ojos de Todos

## JURAMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DE LA PROVINCIA DE JAUJA



- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 043-2024-MPJ/A, DONDE SE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DE LA PROVINCIA DE JAUJA.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 044-2024-MPJ/A, EN LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DE LA PROVINCIA DE JAUJA.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN



LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CANALES PLUVIALES DE LOS BARRIOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR LLUVIAS INTENSAS



GESTIONES ANTE EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR LLUVIAS INTENSAS



MAQUINARIAS HABILITADAS POR LA PROVINCIA Y EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS DISTRITOS



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR LLUVIAS INTENSAS



EVALUACIÓN DE DAÑOS OCASIONADO POR LAS LLUVIAS INTENSAS



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR LLUVIAS INTENSAS



ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA EN JAUJA Y DISTRITOS, PREVIA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO REGIONAL



Lic. Angel

"Un Gobierno Local a

## EJERCICIO DE SIMULACIÓN REGIONAL MULTIPELIGRO



EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2024, SE REALIZO CON ÉXITO EL EJERCICIO DE SIMULACIÓN DE LLUVIAS INTENSAS ORGANIZADO POR INDECI - JUNIN



Lic. Angel

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## DAMNIFICADOS



DISTRITO	POBLADO	CASAS	PERSONAS	FRAZADAS	CALAMINAS	KITS
SAN PEDRO DE CHUNÁN		18	60	60		60
MASMA		4	5	5		5
ATAURA		10	40	40	180	40
MOLINOS		3	13	13		13
TUNANMARCA			15	15		15
HUAMALÍ		4	13	13	20	13
YAULI		2	12	12		12
ACOLLA	CHAUPIMARCA		108	108		108
	EL TINGO		42	42		42
JANJAILLO		9	36	36		36
HUERTAS		10	32	32		32
PANCAN		1	7	7		7
JULCAN		4	10	10		10
MARCO		20	60	60	270	60
POMACANCHA						
SAUSA		2	10	10		10
JAUJA CERCADO		5	22	22	90	22
<b>TOTALES</b>		<b>92</b>	<b>485</b>	<b>485</b>	<b>470</b>	<b>485</b>

## AFECTADOS

N°	Provincia	Distrito	Beneficiarios	BIENES DE AYUDA HUMANITARIA							
				Arroz bolsa de 1kg	Quinoa bolsa de 500 g.	Fideos paquete de 500g.	Frejol bolsa de 500g.	Arveja bolsa de 500g.	Lenteja bolsa de 500g	Aceite bolsa de 200 ml.	Azúcar bolsa de 1 Kg.
1		Yauli	111	222	111	111	222	111	111	222	44
2		Acolla	557	1114	557	557	1114	557	557	1114	223
3		Pancan	470	940	470	470	940	470	470	940	188
4		Julcan	211	422	211	211	422	211	211	422	84
5		Molinos	281	562	281	281	562	281	281	562	112
6		Janjaillo	25	50	25	25	50	25	25	50	10
<b>TOTALES</b>			<b>1655</b>	<b>3310</b>	<b>1655</b>	<b>1655</b>	<b>3310</b>	<b>1655</b>	<b>1655</b>	<b>3310</b>	<b>661</b>




**ITSE'S REALIZADAS DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL**


SE REALIZARON UN TOTAL DE 128 ITSE'S EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL, DE RIESGO BAJO, MEDIO, ALTO Y MUY ALTO. ASIMISMO SE HAN REALIZADO VISE (VISITAS DE INSPECCIÓN) PARA VERIFICAR QUE LOS EOI MANTENGAN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN SUS LOCALES



Local a

**ACCIONES A REALIZAR**


- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN.
- SIMULACROS PROGRAMADOS.
- CAPACITACIONES A LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL Y GRUPO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE JAUJA.
- ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA.
- CAPACITACIÓN A LAS BRIGADAS BARRIALES.
- DESCOLMATACIÓN DE CANALES FLUVIALES.
- REALIZAR CHARLAS INFORMATIVAS A LOS ADMINISTRADOS EN MATERIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE SUS ESTABLECIMIENTOS.
- EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA.




 "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"





**GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL**

Lic. **Ángel Huamán** ALCALDE | Un Gobierno Local a los Ojos de Todos



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA**

**GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL**

```

    graph TD
      A[MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA] --> B[GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL]
      B --> C[SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRE INVERSION]
      B --> D[SUB GERENCIA DE OBRAS]
      B --> E[SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO]
  
```


 "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



# SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRE INVERSIÓN



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRE INVERSIÓN



### PROYECTOS A NIVEL DE IDEA

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	NIVEL
01	REPARACIÓN DE LA PLATAFORMA EN EL (LA) SECTOR HUACLLIPA TRAMO CON CODIGO JU 712 C, DISTRITO DE RICRAN, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	CARRETRA RICRAN MONOBAMBA	IDEA



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRE INVERSIÓN



### FICHAS TECNICAS

Nº	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	MONTO	ESTADO
01	2647759	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL BARRIO RICARDO PALMA DE CENTRO POBLADO JAUJA DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	PISTAS Y VEREDAS RICARDO PALMA	2,662,893.78	VIABLE
02	2637068	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN 6 UNIDADES PRODUCTORAS 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	AGUA Y DESAGUE 6 DISTRITOS	48,604,480.30	VIABLE
03	S/N	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LOS CULTIVOS DE LIMON SUTIL, GRANADILLA, Y CEREALES ANDINOS EN LOS DISTRITOS DE MONOBAMBA, JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	VIVERO MUNICIPAL JAUJA Y MONOBAMBA	164,438.93	EN FORMULACION



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRE INVERSIÓN



### EXPEDIENTES TÉCNICOS

#### SANEAMIENTO

Nº	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	MONTO	ESTADO
01	2632924	RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. AVIACION TRAMO (AV. RICARDO PALMA - AV. EVITAMIENTO) DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	SANEAMIENTO AV. AVIACION	S/ 425,947.24	EXPEDIENTE APROBADO
02	2640042	RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) JR. ACOLLA CUADRA 3-5; JR. HUASCAR CUADRA 10; PERIMETRO PLAZA LA LIBERTAD Y JR. COLINA CUADRA 7-9 DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	SANEAMIENTO JR. ACOLLA, PLAZA LIBERTAD, COLINA	S/ 1,211,590.74	EXPEDIENTE APROBADO
03	2647078	RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION Y COLECTOR SECUNDARIO; EN EL(LA) JR. BRUNO TERREROS CUADRA 1,2,3, JR. HUANCAYO CUADRA 1, JR. 28 DE JULIO CUADRA 1,2,3,4 JR. 25 DE ABRIL CUADRA 1,3,4, VILLA REAL CUADRA 3,4, JR. LETICIA CUADRA 4, CAHUIDE CUADRA 1,2,3,4, Y AV. HUARANCAYO CUADRA 3,4 DEL BARRIO EL PORVENIR DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	SANEAMIENTO BARRIO PORVENIR 19 CUADRAS	S/ 564,368.87	EN ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
04	2610958	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CA. PEDRO TUMALAN, PJE. JULIO ESPEJO, CA. TUSI CUSI YUPANQUI, CA. ABELARDO SOLÍS VÁSQUEZ Y CA. S/N DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	SANEAMIENTO CHACRA GRANDE	S/ 343,281.61	EN ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRE INVERSIÓN**



**EXPEDIENTES TÉCNICOS**

**PAVIMENTACION URBANA**

Nº	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	MONTO	ESTADO
01	2632761	CONSTRUCCION DE PISTA, VEREDA Y CUNETAS, RENOVACION DE AREA VERDE, EN EL/LAS JR. ACOLLA CUADRA 3-5 Y JR. HUASCAR CUADRA 10, DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN	PISTAS Y VEREDAS JR. ACOLLA HUASCAR Y ATAHUALPA	1,306,866.86	EXPEDIENTE APROBADO
02	2626545	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL BARRIO SANTA FLORENCIA DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	PISTAS Y VEREDAS SANTA FLORENCIA	9,104,291.53	EN EVALUACION



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PRE INVERSIÓN**



**EXPEDIENTES TÉCNICOS**

**LOSA DEPORTIVA**

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	MONTO	ESTADO
2635747	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOSA DEPORTIVA DEL BARRIO EL PORVENIR DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	LOSA DEPORTIVA BARRIO PORVENIR	762,535.00	EN ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
<b>LOCAL COMUNAL</b>				
2638694	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL DE USOS MULTIPLES DISTRITO DE HUERTAS DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	LOCAL COMUNAL HUERTAS	587,212.97	EN ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**PROYECTOS EN GESTIÓN**



CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	MONTO	FINANCIAMIENTO
2596548	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE IPAS, CHALLHUAS Y SALLAHUACHAC DEL CENTRO POBLADO DE SALLAHUACHAC, DEL DISTRITO DE SINCOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	RIEGO CHALUAS Y SALLAHUACHAC - SINCÓN	9,724,620.58	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN
2599901	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA ASOCIACIÓN VILLA MAGISTERIAL MIGUELITO MARTÍNEZ DEL DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	PISTA Y VEREDAS MIGUELITO MARTINEZ	7,193,683.18	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
2601662	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA ASOCIACIÓN VILLA MAGISTERIAL MIGUELITO MARTINEZ DEL DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	PARQUE MIGUELITO MARTINEZ	487,478.39	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
2248884	MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS DE LOS JIRONES ALIPIO PONCE VASQUEZ, BUENAVENTURA, A. MORENO, VÍCTOR BALBIN, PAULINA MADRID, PEDRO MONGE, ALEJO MARTINEZ LIRA Y JUAN VISCARDO GUZMAN, DEL BARRIO CORMIS, DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNI	PISTA Y VEREDAS BARRIO CORMIS	9,332,558.56	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
2597252	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL BARRIO CORMIS DEL DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	PARQUE BARRIO CORMIS	891,867.21	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**PROYECTOS EN GESTIÓN**



CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL	MONTO	FINANCIAMIENTO
2305319	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA LE. INTEGRADO JUAN MAXIMO VILLAR DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	COLEGIO MAXIMO VILLAR	15,189,835.66	PRONIED
2094239	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. AVIACION DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	PISTA Y VEREDAS AV. AVICION	9,878,111.20	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
<b>PRESUPUESTO TOTAL GESTIONADO</b>			<b>55,891,796.78</b>	



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA PROVINCIA EN VIAS VECINALES**

LUGARES	FICHAS
FORMULACION DE FICHAS PARA LOS 33 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAUJA	ADMISIBLE

ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA AII  
**LLAMKASUN PERU**

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	MONTO	EMPLEOS TEMP	ESTADO
01	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y DESCOLMATACION DEL CANAL TAJAMAR EN EL CENTRO POBLADO DE JAUJA, DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	CANAL TAJAMAR	200,000.00	105 PARTICIPANTES	ADMISIBLE
02	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 31555 ERNESTO BONILLA DEL VALLE EN EL CENTRO POBLADO DE JAUJA, DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	L.E. ERNERTO BONILLA	200,000.00	105	ADMISIBLE
03	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO AV. RICARDO PALAMA Y MUENTE VERA CON URBANISMO TACTICO EN EL DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	VIAS DE ACCESO AV. RICARDO PALAMA Y MUENTE VERA	200,000.00	105	ADMISIBLE
04	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO Y PLAZOLETA CEMENTERIO GENERAL CON URBANISMO TACTICO EN EL DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	CEMENTERIO AV. CLODOALDO ESPINOZA	200,000.00	106	ADMISIBLE
05	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO Y OVALO DEL AEROPUERTO FRANCISCO CARLE CON URBANISMO TACTICO EN EL DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	VIAS DE ACCESO OVALO AEROPUERTO	200,000.00	105	ADMISIBLE

EXPEDIENTES TECNICOS

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	MONTO	ESTADO
<b>LLAMKASUN PERU</b>				
2633655	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL JR. COLINA CUADRAS 7,8 Y 9, JR. ACOLLA CUADRA II, DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	JR. COLINA	1,008,799.00	ADMISIBLE
2633502	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL PERIMETRO DE LA PLAZA LA LIBERTAD DISTRITO DE JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	PLAZA LIBERTAD	1,184,843.00	ADMISIBLE



**SUB GERENCIA DE OBRAS**



**OBRAS EN EJECUCIÓN**

**OBRA: " MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA VECINAL TRAMO ACOLLA - TIWINZA - CENTRO ARQUEOLÓGICO DE TUNANMARCA Y MARCO - TUNANMARCA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN", 1 ETAPA - CUI: 2334113**



MONTO DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	INICIO DE EJECUCION	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA	METAS FISICAS	
S/ 6,100,988.69	90 DIAS CALENDARIOS	CONTRATA	08/04/2024	20.00%	LONGITUD TOTAL DE 1 ETAPA	4,820.00 ML
					PAVIMENTADO FLEXIBLE	
					BENEFICIA	ACOLLA, MARCO TUNANMARCA
					POBLACION	10,485 HABITANTES





**OBRA: " CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) ESTADIO MONUMENTAL DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN" - CUI: 2628933**



MONTO DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	INICIO DE EJECUCION	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA	METAS FISICAS	
S/ 43,320.00	30 DIAS CALENDARIOS	ADMINISTRACION DIRECTA	19/05/2024	60.00%	POBLACION BENEFICIADA	8,000 Habitantes
					DIRECTA	10.00




**OBRAS POR INICIAR SU EJECUCIÓN**

**OBRA: " RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AV. AVIACION TRAMO (AV. RICARDO PALMA - AV. EVITAMIENTO) DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN" - CUI: 2632924**



MONTO DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	ESTADO SITUACIONAL	POBLACION BENEFICIARIA
405,947.24	90 DIAS CALENDARIOS	ADMINISTRACION DIRECTA	SE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS PRELIMINARES Y COMPATIBILIDAD DEL EXPEDIENTE TECNICO	5,000.00 HABITANTES




AV. AUGUSTO MATEO CUEVA – AV. JORGE CHAVEZ

AV. JORGE CHAVEZ – AV. EVITAMIENTO

**OBRA: "RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y BUZON; EN EL(LA) JR. ACOLLA CUADRA 3-5; JR. HUASCAR CUADRA 10; PERIMETRO PLAZA LA LIBERTAD Y JR. COLINA CUADRA 7-9 DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN" - CUI: 2640042**



MONTO DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	ESTADO SITUACIONAL	POBLACION BENEFICIARIA
S/ 1,467,409.93 PRIMERA ETAPA 572,925.74	60 DIAS CALENDARIOS	ADMINISTRACION DIRECTA	SE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS PRELIMINARES Y COMPATIBILIDAD DEL EXPEDIENTE TECNICO	5,000 HABITANTES



**INSTITUCIONES BENEFICIARIAS**

- UGEL
- CARCEL
- PODER JUDICIAL
- ALBERGUE
- ANTIGUO JAUJA


"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



**OBRAS CULMINADAS**

**OBRA: " MEJORAMIENTO DE PAVIMENTO, VEREDAS DE LA AV. HEROES DE LA BREÑA EN LA LOCALIDAD DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN" - CUI: 2620231**

MONTO DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	ESTADO SITUACIONAL	METAS FISICAS	
S/ 419,559.44	75 DIAS CALENDARIOS	ADMINISTRACION DIRECTA	CULMINADO AL 100.00%	AMPLIACION DE VEREDAS	313.86 M2
				CONSTRUCCION DE SARDINELES	261.55 ML
				CONSTRUCCION DE CICLO VIA	1,000.00 M
				COLOCACION DE TACHOS	12 TACHOS





**OBRAS CULMINADAS**

**OBRA: " ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN EL(LA) I.E. SAN JOSE DISTRITO DE JAUJA, PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO JUNIN" - CUI: 2620231**

MONTO DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	ESTADO SITUACIONAL	EQUIPAMIENTO
S/ 100,506.12	30 DIAS CALENDARIOS	ADMINISTRACION DIRECTA	CULMINADO AL 100.00%	05 PIZARRAS INTERACTIVAS 04 LAPTOP 01 PROYECTOR CON ECRAN




**Uc. Angel** | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE VIAS**

**OBRA: " MANTENIMIENTO DE VIAS ZONA URBANA DISTRITO DE JAUJA- PROVINCIA DE JAUJA-DEPARTAMENTO DE JUNIN"**

MONTO DE EJECUCION	PLAZO DE EJECUCION	MODALIDAD DE EJECUCION	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA	METAS FISICAS	
S/ 49,851.05	25 DIAS CALENDARIOS	ADMINISTRACION DIRECTA	70% FALTA LOS Jr. <b>SUCRE, AYACUCHO Y BOLIVAR</b>	CONFORMACION DE PLATAFORMA	1,527.29 M2
				PARCHADO DE PAVIMENTO CON CONCRETO FC= 210 KG/CM2	35.00 M3
				PARCHADO CON PAVIMENTO FLEXIBLE	20.00 M3

**EN EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO SE INTERVINO LAS SIGUIENTES VIAS DE LA ZONA URBANA**

TRAMO	VIAS	TRAMO	VIAS	TRAMO	VIAS
1	AV. TARMA	11	JR. JOSE OLAYA	21	PROLG. LIMA
2	JR. HUASCAR (COLEGIO PITAGORAS)	12	PSJE. LIMA	22	JR. ALFONSO UGARTE (FRONTIS PENAL DE MUJERES)
3	AV. MATEO CUEYO	13	JR. MANCO CAPAC	23	PROLG. BRUNO TERREROS
4	JR. HUARANCAYO (TAJAMAR)	14	PROLG. MANCO CAPAC	24	PROLG. JACINTO IBARRA
5	PSJE. NINACAMA	15	PSJE. VIA EVITAMIENTO	25	JR. VISCARDO GUZMAN (BARRIO CORMIS)
6	JR. JAUJA (COSTADO DEL PENAL DE MUJERES)	16	JR. JACINTO IBARRA	26	JR. EDGAR MARTINES (BARRIO CORMIS)
7	JR. ATAHUALPA (COLEGIO PITAGORAS)	17	JR. TENIENTE CORONEL DOMINGO MARTINES	27	JR. FRANCISCO LUNA PIZARRO (BARRIO CORMIS)
8	JR. HUGO ORELLANA (ESSALUD)	18	JR. CORONEL MANUEL LANDA	28	JR. PAULINA MADRID (BARRIO CORMIS)
9	JR. ACOJLA (ESSALUD)	19	CALLE LUCAS HINOSTROZA		
10	JR. JAUJA ENTRE MOTO VIVANCO Y LUIS VARDALES	20	JR. LOS ANGELES (CEMENTERIO)		

**Uc. Angel** | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

**"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS NO PAVIMENTADAS DEL ZONA URBANA"**








**Uc. Angel** | "Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## “MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS NO PAVIMENTADAS DEL ZONA URBANA”



PROG. JACINTO IBARRA



PROG. JACINTO IBARRA



JR. CORONEL MANUEL LANDA



JR. JAUJA (COSTADO DEL PENAL DE MUJERES)



JR. ACOLLA



JR. LOS ANGELES (CEMENTERIO)



“Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”

## “MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS NO PAVIMENTADAS DEL ZONA URBANA”



JR. LOS ANGELES (CEMENTERIO)



PROLONGACION LIMA



JR. ALFONSO UGARTE (FRONTIS PENAL DE MUJERES)



JR. LOS ANGELES (CEMENTERIO)



PASAJE LIMA



JR. JOSE OLAVA



“Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”

## “APOYOS CON MAQUINARIAS A LOS DISTRITOS”



TRAMO	VIAS
1	DISTRITO DE PACA
2	DISTRITO DE HUERTAS
3	DISTRITO DE YAULI
4	DISTRITO DE MOLINOS
5	DISTRITO DE ATAURA
6	DISTRITO DE MUQUIYAUYO
7	DISTRITO DE CANCHAYLLO
8	DISTRITO DE POMACANCHA
9	DISTRITO EL MANTARO



“Un Gobierno Local a los Ojos de Todos”

## “APOYOS CON MAQUINARIAS A LOS DISTRITOS”



DISTRITO DE SAUSA



DISTRITO DE MOLINOS



DISTRITO DE MANTARO



DISTRITO DE CANCHAYLLO



DISTRITO DE PACA



DISTRITO DE POMACANCHA



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICIPAL DE JAUJA - IVP JAUJA



MANTENIMIENTO RUTINARIO EN 13 VIAS VECINAL O RURALES				
LUGARES	INICIO	TERMINO	PARTICIPANTES	PRESUPUESTO
RICRAN TAMBILLO, JANJAILLO, JISSE, MATACHICO, POMACANCHA, TUNANMARCA, ACOLLA, AGUAS DE NIEVE, RONDAYACU, MONOBAMBA, PACA, MUQUIYAUYO, MOLINOS.	1 DE JUNIO	31 DE DICIEMBRE	70 PERSONAS	952,659,00 SOLES



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO



Ordenamiento Territorial, en la zona urbana, rural. Además es responsable de conservar el patrimonio histórico, cultural y paisajístico de la provincia.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

CONSTANCIAS DE POSESIÓN MTC

*"Modernización, Equipamiento e Internacionalización del Aeropuerto de Jauja"*

PARA LLEGAR A LA LIBERACIÓN DEL 100 % DE LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS (TERRENOS AFECTADOS), SE ESTA TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON EL M.T.C.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## ÁREA DE TITULACIÓN

TITULACIONES ATENDIDAS HASTA MAYO 2024

DISTRITO	CENTRO PUEBLADO	RENFICARIOS	ESTADO
HUAMALI	ULPAYPUQUIO	116	ENTREGADO
ACOLLA	TAMBO PACCHA	77	ENTREGADO
MARCO	MUQUILLANQUI	151	ENTREGADO
YALLI	CAHUJIDE CHICCHE	93	ENTREGADO
SAJISA	TAMBO SAJISA	89	ENTREGADO
TRATAMIENTO DE CONTINGENCIAS DE CCFOPRI		30	
TOTAL DISTRITOS		5	
TOTAL DE CENTROS POBLADO		5	
TOTAL DE TITULOS ENTREGADOS		536	



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



# TITULACIONES



Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Lic. **Ángel Huamán**  
ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

## GESTIÓN EDIL 2023-2026

Lic. **Ángel Huamán**  
ALCALDE

Un Gobierno Local a los  
Ojos de Todos

# CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAUJA



- Con el respaldo por unanimidad del Pleno del Congreso y la Comisión de Educación.
- 2 Proyectos de Creación.
- 3 Proyectos Declarativos.

Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Lic. **Ángel Huamán**  
ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# INTERVENCIÓN DEL AEROPUERTO FRANCISCO CARLÉ




Municipalidad Provincial de **Jauja**  
Provincia Local del Perú

Lic. **Ángel Huamán**  
ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## NUEVO MERCADO DE ABASTOS DE JAUJA



- En convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## CARRETERA VECINAL TRAMO ACOLLA - TIWINZA - CENTRO ARQUEOLÓGICO DE TUNANMARCA Y MARCO



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LOS DISTRITOS DE YAUYOS, SAUSA Y JAUJA DE LA PROVINCIA DE JAUJA



- En convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la EPS Mantaro.



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES



- Gerencia de Promoción Agraria
- INIA
- PROMEG



"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"



## HECHO HISTÓRICO: DEMARCAÇÃO TERRITORIAL JAUJA - CHANCHAMAYO



Lic. **Ángel**  
Huamán  
ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

## CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PUBLICOS DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE LA ZONA MONUMENTAL DE JAUJA



- Centro de Interpretación
- Museografía
- Plaza de Armas



Lic. **Ángel**  
Huamán  
ALCALDE

"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"

# GRACIAS

## POR SU ATENCIÓN

Lic. **Ángel**  
Huamán  
ALCALDE

Un Gobierno Local a los Ojos  
de Todos



---

V. ANEXOS

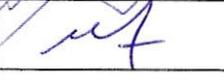
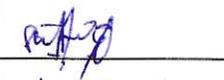
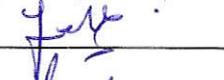
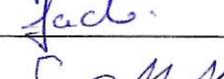
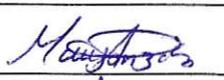
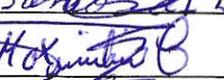
# LISTA DE ASISTENCIA DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



**I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA**

FECHA: 29/05/2024

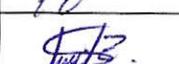
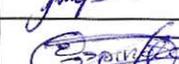
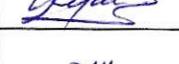
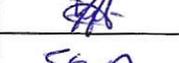
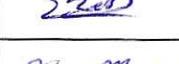
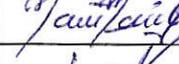
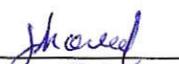
LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
01	Mallampoma Coca Kenyar	71713781	JAUJA	DiaKenyarmallampoma@gmail.com	928138928	
02	Palemino Grandes Reynold	20670512	C.C. Huamali	rpaleminograndes@gmail.com	92524360	
03	Garua Hurtado Araceli	70632164	C.P. PACA	araceliarua@gmail.com	964686726	
04	Arroyo Espinoza Shurd	74554685	Yauyos.	shurdospinoza@gmail.com	928 558092	
05	Vasquez Gordero Joaquer	40969764	Jauja	joaquer.vasquez@uclm.edu.es	966814311	
06	Churampi Vivar Javier	71435686	Jauja	chumpi514@gmail.com	964-941-707	
07	Susana Moran Aguirre	20641257	Jauja - Cruz de Espinos.			
08	Yessica Luzero Garcia	42445426	Jauja Cruz de Espino			
09	Guillermo Sosa Gonzales	20722738	CRUZ ESPINAS		917 195546	
10	Marycarmen Naupari Gonzales	77470057	Jauja	marycarmen.gonzales@gmail.com	928 951 917	
11	AURELIA BLANCO CASTRO	45062852	JAUJA		929 492780	
12	PAULINA CANCHOSORO	20650608	JAUJA			
13	DANIEL GUSPE CURIPACO	20643667	JAUJA			
14	SAWTOJA INGARO CARAYBAZ	20658247	JAUJA		949059943	
15	MAXIMILIANO CARAYBAL	20657584	JAUJA		949059945	

I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÚJA

FECHA: 29/05/2024

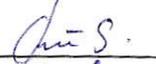
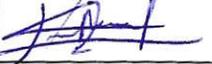
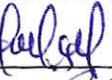
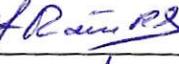
LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
16	AURELIA SARZOLA RODRIGUEZ	20692775	JAÚJA			
17	ISABEL HILARIO OSORIO	75578741	BARRIO APAY			
18	Lizbeth Zarco Zotacuro	77817706	Barrio Apay			
19	Nayeli Espinoza Tunca	75578779	Barrio Apay		954514461	
20	Esther Granados Esteban	45095185	Barrio Cormis		921158824	
21	Sabetha Gomez Carriello	71975178	Barrio Cormis		931335016	
22	Ébeline Riquelme Alvarado	46200914	Barrio Cormis		914110388	
23	Noemi Mayhua Olarte	46315406	Barrio Cormis		953687673	
24	LIZNET RODRIGUEZ ALI	46162056	BARRIO CORALLS		989136029	
25	FALCON GOMEZ SANDER	71700505	Barrio San Antonio		900676516	
26	Leidi mendoza Alva	73443240	Barrio Duracion		902493307	
27	OSCAR LAUREANO DELACRUZ	40526680	ACOLIA		947472280	
28	JHOVANA SALAZAR E.	40122578	Barrio Cormis		902327988	
29	Fernando Vargas Cavi laín	20224371	F.F.V. Agosto Mateo C. 1998		959986676	
30	Raimon Paulino Eledo	20434650	Asociación Hijo y Jauja		925122450	

## I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

FECHA: 29/05/2024

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
31	Nataly Flores Coaboma	73739888	SUUSA		933123205	
32	Carlos A. Perez Roca	20658901	TAUJA		976522512	
33	Jean Paul Ramos Reyes	42498013	Jauja		9168270846	
34	YANINA ROMERO TINCO	42233139	HUANCAYO		922877580	
35	Ingie Vilca Carballo	71645738	Jauja		963868875	
36	JULIO MUERAS ANGLLO	19953073	JAUJA		954388194	
37	Rosendo Cruz Contreras	19856335	Jauja			
38	FABIANA KAHANI HUAMAN	20001554	JAUJA.			
39	Juan Carlos Rosas Garmatas	42624248	JAUJA		941847039	
40	Miriam Katty Roca Barzola	71704087	Jauja		971151176	
41	Silvia Tami Torresi	21272253	Huyo			
42	Zesibel Huaman Inga	44385400	JAUJA		990540632	
43	Fredy Ramos Paulino	41274128	Huancaayo		964857159	
44	David Orejon Tinoco	71974411	Huancaayo		957904678	
45	Juan Carampoma JAYO	45132619	SAN ISIDRO. Huamshi		92724020	



I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

FECHA: 29/05/2024

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

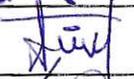
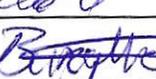
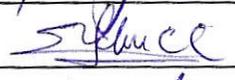
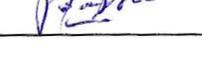
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
46	Emely Flordemaria Tapara Nestori	75217751	Huancayo	emely16-etn@hotmail.com	928819189	
47	FREDY RUIZ M. ELI	20074472	Hyo		932402230	
48	Enrique Avarado Japangui	20015073	Japangui		934243424	
49	Cinthia Bla Sosa	42551914	JAUJA	ulf.jauja@gmail.com	945243747	
50	Jacilum Casero Utao	70453741	JAUJA		978505684	
51	Jorge Soto Cuba	74300146	Jauja		969090930	
52	Amador Cisneros J	19962011	Jauja		950786067	
53	MICHAEL QUITO CUEVA	41546599	JAUJA		985162079	
54	Jerdy Quito Huaranga	71330866	Jauja	jerdy.guber@gmail.com	934585789	
55	Rudi Carhuamaca Mamico	19934234	Hyo		937134137	
56	Mario C. Huayta Rodriguez	19947977	SAPALLANGA		978610663	Mario C. Huayta R
57	Edmer Lopez Loayza	41400021	Huancayo		992440221	
58	Morelia Galarza Cuyotupa	76552876	JAUJA	More9502@gmail.com	900613125	
59	Diana Corbajal Paygal	42973731	Jauja		980370016	
60	Masco Garcia Huacizaca	47648568	Jauja		942852937	

**I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA**

FECHA: 29/05/2024

HORA: 10:00 AM

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
61	Mirella Delgado Huarcu	71485944	Yauya Jauja		939579481	
62	SULEMA ALEJOS GUTIERREZ	20721663	JAUJA			
63	Nolizz Reyna Casano	41343720	Ulloasca - Parco		974639007	
64	Helen Elvi Quispe Cerron	70927290	Jauja		964957004	
65	RODRIGUEZ INGA MAGALY	20725203	JAUJA		950867438	
66	Josus Garcia Rodriguez	71697299	Jauja		930957726	
67	Pablo Paredes Puyara	19927010	Mobius	pabloparedes-7@hotmail.com	921480320	
68	Liz mauro Ollero	42435009	Jauja		947580864	
69	Milvio Huincaja M.	20670948	JAUJA		964002192	
70	Lizanka Villanac Espinosa	41382935	JAUJA		942870605	
71	Elvira Wilca Daza	44010109	Yauya		926631741	
72	Jossep C. Burgos Munariz	47513481	Jauja		981270383	
73	Edwin N Taza Parra	20038972	Hyo		964740491	
74	Juan Pool Carruavilla G.	75582786	JAUJA - HYO		933868420	
75	Robinson Palamino Diaz	20710636	Jauja.		956042230	



## I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

FECHA: 29/05/2024

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

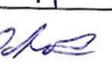
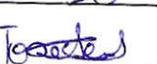
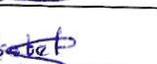
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
76	BERTA LOPEZ GALLARDO	20709923	Barrio APAY			<i>Berta</i>
77	Hilario Osorio Monja Elena	62235198	Barrio APAY		932753550	<i>Hilario</i>
78	ROSILINA RAMOS ROSAS	45840453	Barrio APAY		939402307	<i>Rosilina</i>
79	LEOCADIO RIVERA Y NODRICA	20655253	Barrio APAY		985057536	<i>Leocadio</i>
80	SONIA Mallqui Huastrosa	48561122	BARRIO CORMIS		926665810	<i>Sonia</i>
81	MODESTA SORIANO ROSALES	20649971	Barrio YACURAN		9935885076	<i>Modesta Soriano</i>
82	Ruth Mayhua Olarte	41773191	Barrio Cormis		933844033	<i>Ruth</i>
83	Andrés Vilchez Segura	61305232	JAUJA		968460834	<i>Andrés</i>
84	Esperanza Rivas Huayta	20667193	Yausa		929111670	<i>Esperanza</i>
85	Milda Huanuco Aguilar	42795807	JAUJA		921818122	<i>Milda</i>
86	LEOVINO Flores Ramirez	412925070	Distrito Chonan		906663560	<i>Leovino</i>
87	(Sabe) García Hurtado	40941632	Barrio San Lorenzo		480302642	<i>García</i>
88	Luisa Redigaj, Comaj	43149037	Barrio Cormis		912067492	<i>Luisa</i>
89	Katherin Vivanco Anglas	71470668	Barrio Apay		976702772	<i>Katherin</i>
90	BRENDSSENZ Ambrona	20652622	Barrio de Huayta		976528716	<i>Brendszenz</i>



**I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA**

FECHA: 29/05/2024

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
91	Ananias Inga Bernabe	61554830	Molinos	Ananias14@gmail.com	935344109	
92	SILES CANABENA BONIFAZO	40969982	JULCAN MUNICIPALIDAD	silesch@hotmail.com	976966366	
93	Osvaldo Suarez Quintana	21124479	Jauja	OsvaldoSuarez@gmail.com	916555483	
94	Maria G. Segovia Pautar	47502348	Jauja	magisfa2872@gmail.com	933110222	
95	ROY JOSE RAJASMEZA	40351574	SAN LORENZO	royjose.rajasm@pro.com	925150479	
96	Carlos. Miran Puyuma	20640569	Manco Capac 1069			
97	Yaneth Vargas Valencia	71215496	Barrio Cormis		970491002	
98	Carmen Vargas Valencia	44558648	Barrio Cormis		920829289	
99	Fernandez Antaleo Karen		Barrio Cormis		907539151	
100	Hilary Quispe Casco	7112341	Barrio Cormis		964594122	
101	José Leonardo Briceno	74133308	Barrio San Juan		921337422	
102	BEATRIZ GALARZA O.	40057778	BARRIO SAN LORENZO		921337422	
103	FOR BALSEB LOPBZ	43304650	Barrio Apay			
104	HALAN ORO ROSAS	71470734	Barrio Apay		990716664	
105	ISABEL CONCHO BAREZOLA		BARRIO APAY			





## I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

FECHA: 29/05/2024

HORA: 10:00 AM

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

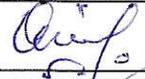
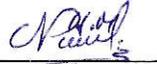
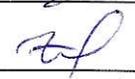
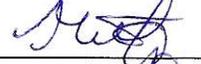
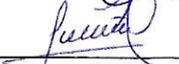
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
106	José Antonio Cortés	25256215			992456182	
107	Nicosio Antonio Ingaledón	19829925	Huancayo		922475018	
108	Osana JAVIERA SOTO	23291230	Huancayo		402232678	
109	Melina Naopari Soñano	71231158	PACD		941140330	
110	Sharon Rivera Benavides	72760284	Jauja		933261902	
111	Alexandro Casas Caso	20717573	Jauja		982295403	
112	DYDFE-B-ROSAS CDRHUDS	47570438	Jauja		990363246	
113	Richard A. Gabino Palacios	42050596	Jauja		971995405	
114	Moisés González Flores	23226654	Huancayo		964969440	
115	Jhankarlo Quiso Huacinta	71550867	Jauja		963267823	
116	Giovanna Poves Ramirez	20724809	Jauja		964938989	
117	Joselin Karen Piana Brub	72544521	Jauja		901733074	
118	Xiomara Sánchez Peñero	46871874	Concepción		925478750	
119	Carlos Ramos Paulino	42883971	Huancayo		965072122	
120	Vanessa Huayta Quispe	44099273	Huancayo		951627960	



I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

FECHA: 29/05/2024

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
121	Eliás Quiro Aquino	80019895	JAUJA		957228347	
122	Eudasio Cristóbal Pom	08307522	Jauja		917824741	
123	Kat Rosales Usacurich	40773525	Jauja		964502417	
124	Erika Nuñez Quisp.	72244980	Jauja		940725262	
125	Nadina Huano Mayta	47662504	Jauja		964840327	
126	Emily Díaz Torres	46538043	Jauja		964896889	
127	FREDDY TORRES LUCASINI	40839971	JAUJA		975783174	
128	Hector Aquino Roca	42061771	Jauja		964002918	
129	Hector Selgel Astoriz	20613464	Huanc.		902017454	
130	Diana Palomino Caro	71581493	MDECTANVARO		923151592	
131	GABINO Miguel E	20684918	JAUJA		20684918	
132	Rony E. Ore Villanov	20719035	Parroquia SAN ROSENTO - JAUJA		948630442	
133	Rony Amos Zapata	2061289	Jauja		912905980	
134	Flavia Millan Cristóbal	43566222	M.P. Jauja		964837119	
135	Lizeth Capcho Morales	47142662	M.P. Jauja		969173083	

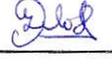


I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA

FECHA: 29/05/2024

HORA: 10:00 AM

LUGAR: TERMINAL TERRESTRE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº de DNI	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO	Nº DE CELULAR	FIRMA
136	Edgoy Astilla Leon	47960589	Municipalidad de Morochambo	edgoyrovi02@gmail	985311759	
137	David Colqui M.	07163830	Booria San Antonio		918060247	
138	WILFREDO SENON SANCHEZ	10456238	MDEM.		923014550	
139	Aitro Solis Canaellangui	41718337	Municipalidad pavn	aitrocanellangui@itro	959102885	
140	Airayo Osorio Eaulo	20738091	Regidori	osorio15@gmail.com	964400960	
141	Alfredo Condori Dindorde	20660040	TRANSPORTE		928763054	
142	JAMES CATARENA SUAREZ	20039032	TRANSPORTE	JAMARENASUAREZ@GMAIL	926181459	
143	JOSE ANTONIO QUIÑONEZ VILANCIO	20561815	Municipalidad C. Puchubaby		978926865	
144	Juliana Urohuaranga Poves	71231404	MPJ.	upjuli207@gmail.com	929766375	
145	Sally Condori Estrella	71476230	MPJ	sallycondori@hotmail.com	901828387	



---

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 018-2023-  
MPJ/CM**





Municipalidad Provincial de

# Jauja

"Primera Capital del Perú"



## ORDENANZA MUNICIPAL N° 018-2023-MPJ/CM

Jauja, 20 de setiembre del 2023.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA**

**POR CUANTO:**

**EL CONCEJO PROVINCIAL DE JAUJA – JUNÍN;**

**VISTO:**

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 017-2023-MPJ/CM, de fecha 19 de setiembre del 2023, el ACUERDO DE CONCEJO N° 077-2023-MPJ/CM, de fecha 20 de setiembre del 2023, el MEMORANDO N° 398-2023/MPJ-GM, de fecha 06 de setiembre del 2023, el INFORME LEGAL N° 427-2023-MPJ/GAJ de fecha 07 de setiembre del 2023; sobre la Ordenanza Municipal que: "APRUEBA EL REGLAMENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, son promotoras del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y su modificatoria por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, se establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 40° del mismo marco legal establece que, la ordenanzas municipales son las normas de carácter general y de mayor jerarquía por las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la Municipalidad tiene competencia normativa; y que mediante Ordenanza se crean, modifican, suprimen o exoneran los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones, dentro de los límites establecidos por ley;

Que, la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, en su Título III, aspectos generales de la Descentralización, Capítulo, dispone que los Gobiernos Locales deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la Ley, así como la conformación de espacios y mecanismos de consulta, concertación control, evaluación y rendición de cuentas;

Que, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806, y según la Ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, en el Capítulo IV, Mecanismos de Vigilancia Participativa, Artículo N° 11 señala que los Titulares de Pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la programación participativa, así como del presupuesto total de la entidad;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en su Título XII, transparencia Fiscal y la neutralidad política, artículo 148°, señala que los Gobiernos Locales están sujetos a la norma de transparencia y sostenibilidad fiscal y a otras conexas en su manejo a los recursos públicos; dichas normas constituyen un elemento fundamental

*"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"*

Lic. **Ángel**  
*Huamán*  
ALCALDE  
Gestión Edil 2023 - 2026

Nuevo Centro Cívico  
Camino a la Laguna de Paca S/N

mesadepartes@munijauja.gob.pe

939 548 076



Municipalidad Provincial de

# Jauja

"Primera Capital del Perú"



para la generación de confianza de la ciudadanía para el accionar del Estado, así como para alcanzar un manejo eficiente de los recursos públicos;

Que, los Gobiernos Locales son entidades básicas de organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en el asunto público, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses de su población y correspondientes colectividades en el marco de la **DIRECTIVA N° 015-2016-CG/GPROD DIRECTIVA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES** aprobado mediante **RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 159-2016-CG**;

Que, para realizar las audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, es necesario aprobar un reglamento que establezca pautas y mecanismos a seguir en las Audiencias Públicas, que llevará a cabo la Municipalidad Provincial de Jauja, para promover, facilitar la participación democrática y responsabilidad de las instituciones públicas y privadas; así como de los ciudadanos de la sociedad civil;

Que, por la necesidad de fortalecer los procesos democráticos y el rol de la ciudadanía en la promoción de desarrollo local; y entendiendo que la coordinación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal es un paso fundamental para la consolidación de la gobernabilidad del Municipio. En tal sentido el Gobierno Local de la Municipalidad Provincial de Huamanga promueve mecanismos de participación ciudadana en la Gestión Municipal, como procesos de Planificación Concertado y Rendición de Cuentas;

Que según lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Decretos de Alcaldía, establecen normas reglamentarias y de aplicación a las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administrativa municipal resuelve o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Concejo Municipal;

Que, según lo dispuesto en el artículo IX del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, manifiesta que el sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración; del mismo modo el artículo 97° de la ley refiere que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, conforme al artículo 197° de la Constitución y que los vecinos ejercen los derechos de control de Revocatoria de autoridades municipales y Demanda de rendición de cuentas;

Que estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el número 8) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972, y contando con el voto unánime de los regidores del Concejo Municipal, se aprobó la:

## **ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **APROBAR** el Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Jauja, el mismo que consta de 02 (dos) Títulos, 3 (tres) Capítulos, 26 (veintiséis) artículos y 02 (dos) Disposiciones Complementarias, que forma parte de la presente Ordenanza Municipal.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **FACULTAR** al Señor Alcalde convocar mediante Decreto de Alcaldía la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de conformidad con el reglamento aprobado por la presente Ordenanza Municipal.

**ARTÍCULO TERCERO.** – **CONFORMAR** el equipo técnico de rendición de cuentas mediante Resolución de Alcaldía, responsable de coordinación de la Audiencia Pública, otorgándoles el soporte técnico al proceso de rendición de cuentas.

*"Un Gobierno Local a los Ojos de Todos"*

Lic. **Ángel Huamán**  
ALCALDE  
Gestión Edil 2023 - 2026



Nuevo Centro Cívico  
Camino a la Laguna de Paca S/N

✉ [mesadepartes@munijauja.gob.pe](mailto:mesadepartes@munijauja.gob.pe)

☎ 939 548 076



Municipalidad Provincial de

# Jauja

"Primera Capital del Perú"



**ARTÍCULO CUARTO.** – DEJAR SIN EFECTO toda normatividad municipal que se oponga a la presente Ordenanza Municipal.

**ARTÍCULO QUINTO.** – DISPONER la vigencia de la presente Ordenanza Municipal a partir del día siguiente de su publicación conforme a ley.

**ARTÍCULO SEXTO.** – PUBLICAR la presente Ordenanza Municipal y encargar a Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Jauja, la publicación en el diario de mayor circulación y a la Sub Gerencia de Modernización Institucional y TC en el portal de la Municipalidad Provincial de Jauja la difusión de la presente norma municipal de acuerdo a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

ALCALDE  
JAUIJA

---

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 005-2024-  
A/MPJ**



## DECRETO DE ALCALDÍA N° 005-2024-A/MPJ

Jauja, 06 de mayo de 2024.

### **EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA.**

#### **VISTO:**

El Memorando N°320-2024/;PJ-GM, de fecha 06 de mayo del 2024 emitido por el Gerente Municipal sobre, **convocatoria de los ciudadanos, organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y otras de la provincia de Jauja a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024**, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los "Gobiernos Locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las Actividades y funcionamiento del sector público, así como a las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio";

Que, el segundo párrafo del Artículo I de la Ley Orgánica de Municipalidades -Ley N° 27972, -en adelante la Ley-, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 39° de la Ley, el alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la mencionada ley mediante decretos de alcaldía; asimismo, en su artículo 42° la Ley, establece que los decretos de alcaldía dictan las normas reglamentarias y de aplicación de las Ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Concejo Municipal;

Que, el artículo 112° de la Ley, establece que: "Los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información". Asimismo, el artículo 118°, tercer párrafo de la Ley señala: "El vecino tiene derecho a ser informado respecto a la gestión municipal y a solicitar la información que considere necesaria, sin expresión de causa; dicha información debe ser proporcionada, bajo responsabilidad, de conformidad con la ley en la materia";

Que, asimismo, conforme al artículo 17° numeral 17.1 de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, "Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas";

Que, la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, se incorpora el artículo 119-A a la Ley. El referido artículo señala:

*"Un gobierno Local a los Ojos de Todos"*

"ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES. - Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal".

Que, en ese sentido legislativo, la rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control social que tiene como objetivo que las autoridades informen a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión pública, así como el uso de los recursos públicos, a fin de que la ciudadanía pueda cumplir su rol vigilante del quehacer de las autoridades. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a cargo de los gobiernos locales, constituye un espacio que convoca a los representantes de la sociedad civil organizada y población en general, con el propósito de informar sobre el desempeño de la gestión pública para alcanzar las metas de desarrollo local, estableciendo una relación de diálogo entre autoridades y ciudadanía. Ello, independientemente de la existencia de otros espacios de participación, como la rendición de cuentas en el marco del Presupuesto Participativo o las Asambleas Vecinales, entre otros;

Que, asimismo, los literales t) y u) del artículo 22 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y modificatorias, establecen que es atribución de la Contraloría General de la República emitir disposiciones y/o procedimientos para implementar operativamente medidas y acciones contra la corrupción administrativa, a través del control gubernamental, promoviendo una cultura de honestidad y probidad de la gestión pública, así como la adopción de mecanismos de transparencia e integridad al interior de las entidades, considerándose el concurso de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil; así como establecer los procedimientos para que los titulares de las entidades rindan cuenta oportuna ante el Órgano Rector, por los fondos o bienes del Estado a su cargo, así como de los resultados de su gestión;

Que, en tal contexto, la Contraloría General de la República regula la rendición de cuentas horizontal, es decir, aquella que realizan los gobiernos regionales y locales, en virtud, al artículo 22° de su Ley Orgánica a través de la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI, Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión, que dejó sin efecto la Directiva N° 006-2022-CG/PREVI, Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y de las Sociedades de Beneficencia; la referida norma señala en su numeral 7.1 que el titular de la entidad informa a la ciudadanía, las decisiones adoptadas en el ejercicio de su gestión, mediante un informe de rendición de cuentas;

Que, mediante Memorando N°320-2024/ PJ-GM, de fecha 06 de mayo del 2024 emitido por el Gerente Municipal solicita que se apruebe el Decreto de Alcaldía que programe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas;

Que, estando a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° y 42° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONVOCAR** a la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la Municipalidad Provincial de Jauja, a los ciudadanos, organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y otras, para el día miércoles 29 de mayo de 2024, a horas 09:00 am, en el "Terminal Terrestre" ubicado en la Av. Clodoaldo Espinoza Bravo N° 1338.

"Un gobierno local a los Ojos de Todos"



Municipalidad Provincial de

# Jauja

"Primera Capital del Perú"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto lleven a cabo las acciones necesarias, en la recopilación de información sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión, así como el uso de los recursos públicos de la entidad.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Oficina de Imagen Institucional llevar a cabo las acciones de difusión de la convocatoria a la que se refiere el Artículo Primero del presente Decreto de Alcaldía.

**ARTÍCULO CUARTO.-ENCARGAR**, la publicación de la presente a la Sub Gerencia de Modernización Institucional y T.I en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Jauja.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



  
Lic. Ángel Huamán Huamán  
ALCALDE



"Un gobierno Local a los Ojos de Todos"

Lic. **Ángel**  
*Huamán*  
ALCALDE

Gestión Edil 2023 - 2026



Nuevo Centro Cívico  
Camino a la Laguna de Paca S/N



mesadepartes@munijauja.gob.pe



939 548 075